

Limón 0, Saprissa 0;  
Guanacaste 0, San Carlos 0; Uruguay 0, Puntarenas 0; San Ramón 1, Cartaginés 2.

# Hereditario y Alajuelense 0-0

(Pág. 31)



## La República

Precio  
¢15.00

Domingo 19 de febrero de 1989 — 40 páginas — San José, Costa Rica — Nº 12160



Los dos precandidatos verdiblanco se lanzan seguros a elección

## Liberación renueva hoy su fe en la convención

(Pág. 2)

- Se confía en que gran masa de electores irá a urnas
- Votaciones comenzarán a las 6 a.m. y terminarán a las 6 p.m.
- Pronostican que votarán 400 mil liberacionistas
- Paralelo a la convención se realizan las distritales



Las candidatas a Señorita Verano 89 tuvieron ayer varias actividades; una de ellas fue en el Indoor Club. En la foto, Lucrecia Camacho, Karika Chaves, Karlina González, M. Rosario Rojas, M. Rosario Herrera y Nelby Jiménez. (Castillo)

### Explosión en bus

### Soldados de EE.UU. heridos en atentado en Honduras

(Pág. 28)

### Lo dicen economistas

### Si inflación aumenta será por culpa del Gobierno

(Pág. 6)



Tanto el Ing. Rolando Araya Monge como su esposa doña Leni Polonio de Araya, expresaron su confianza en el triunfo del proceso convencional de hoy. Araya votará a las 10:30 a.m. en la escuela "José Figueres" de Sabanilla de Montes de Oca.



Para el Dr. Carlos Manuel Castillo y su esposa Dra. Kiria de la Rosa de Castillo, el triunfo a su favor está decidido desde hace semanas. Castillo emitirá su voto entre las 9:30 y las 10 a.m. en la escuela "Josefina Jurado de Alvarado" en Sánchez de Curridabat.

Se creó la Comisión de Emergencia Volcánica y se intensificará la divulgación de medidas preventivas.

La intensificación de la actividad del volcán Poás afecta poblaciones cercanas

## Peligro por la lluvia ácida

(Pág. 8)

# Liberación renueva hoy su fe en la convención

■ **Dr. Carlos Manuel Castillo.** "Mi triunfo está decidido en la mente y en el corazón de la gran mayoría liberacionista. La convención la ganará nuestro movimiento."

■ **Ing. Rolando Araya.** "Inicio el día de hoy con fe y optimismo porque sé que al caer la tarde, se levantará renovado el espíritu de Liberación con el triunfo de mi tendencia".

■ **400 mil liberacionistas** concurrirán hoy al proceso convencional y a las asambleas de distrito.

ENTRE los dirigentes liberacionistas ha renacido el entusiasmo por la convención, que se celebrará a partir de las 6 a.m. y hasta las 6 p.m. de hoy domingo. Ayer, tanto los precandidatos que contienden por la candidatura presidencial, como los integrantes del Directorio Político y Tribunal Interno de Elecciones, renovaron su fe en cuanto a que una gran masa liberacionista acudiría hoy a las urnas, para votar por el precandidato de sus simpatías. Se espera a eso de las 8 p.m. tener ya las proyecciones claras y precisas sobre quién será el candidato presidencial de Liberación, que se enfrentará a su contendor del Partido Unidad Social Cristiana, Lic. Rafael Ángel Calderón Fournier.

En la convención de hoy, votarán unos 400 mil liberacionistas, con un promedio de 200 sufragantes por mesa; en total hay 1.901 mesas en 708 centros de votación en todo el país. Paralelo a la convención se realizarán también las asambleas de distrito. El costo del proceso convencional, desde el inicio de la campaña hasta hoy, se estima en \$90 millones, incluyendo los \$10 millones que recibió el Tribunal Interno de Elecciones, para su organización. La campaña se caracterizó por la pasividad con que fue desarrollada, de principio a fin.

## Candidatos

La lucha electoral que hoy libran los precandidatos liberacionistas, será protagonizada por el Dr. Carlos Manuel Castillo de 61 años de edad; con un Ph. D. en Economía Política y Ciencias Políticas; ex-Ministro de Economía; ex-Primer Vicepresidente de la República; ex-Diputado y ex-Presidente Ejecutivo del Banco Central. Casado con doña Kira de la Rosa.

Y el Ing. Rolando Araya Monge de 42 años de edad, oriundo de Palmares; ingeniero químico; ex-Ejecutivo Municipal de San José; ex-Secretario General del Partido Liberación Nacional; ex-Diputado; ex-Ministro de Obras Públicas y Transportes. Casado con doña Leni Polonio.

Una de las razones atribuidas en diversos sectores por la aparente apatía del liberacionismo, hacia el proceso convencional de hoy, es la de que Liberación ha sido duramente golpeado con las imputaciones hechas a algunos dirigentes de ese Partido, en relación con el narcotráfico.

■ Consultado el Dr. Castillo Morales en qué medida afectará ese problema y el de la corrupción al PLN, y sobre cuál tendencia podría repercutir más, respondió, entre otras cosas: "El problema repercutirá en el PLN para fortalecerlo, contrariamente a lo que creen



El optimismo reinaba ayer en el hogar del Ing. Rolando Araya Monge. Aquí con su esposa, doña Leni Polonio de Araya, y sus hijos, Rolando Jr., Carlos Andrés y Marco Antonio. (Mario Castillo)



Dr. Carlos Manuel Castillo y Dra. Kira de la Rosa de Castillo. "Triunfaremos en la convención. Eso lo decidió el liberacionismo hace varias semanas".

algunos".

En cuanto a cuál tendencia afectará más, "debo decir que, lamentablemente, el caso ha afectado a la tendencia que dirige el Ing. Rolando Araya, por cuanto han sido personas vinculadas de manera muy cercana a esa tendencia, las que han aparecido involucradas actualmente. Con respecto a mi movimiento político, mi opinión es que la inmensa mayoría del liberacionismo sabe que las banderas de la honestidad en el servicio público, están en nuestra tendencia".

La respuesta que sobre el mismo punto, nos dio el Ing. Araya Monge, expresa que "el narcotráfico y la corrupción son problemas que afectan a todos los costarricenses". Subrayó que, desde hace años, se viene hablando de lo mismo y si no se ha tenido éxito

en su combate se debe principalmente a que el problema, en lo político, sólo ha servido para que nos traten de endosar a otros la culpa, que es de todos". En cuanto a su repercusión en las tendencias "pienso que por ganar votos se ha ido a buscar paja en el ojo del vecino, sin mirar la viga del propio. Tanto la corrupción como el narcotráfico han sido utilizados insinceramente para ganar votos, sin fijarse en los males que se llevan por dentro".

## Desgaste

El Dr. Castillo Morales fue consultado en cuanto al desgaste político que ciertos sectores le atribuyen a Liberación.

¿Qué opina al respecto?

"Lo que es normal y elemental en la política en todas partes del mundo —respondió— es que un partido en el gobierno tiende a desgastarse y con frecuencia, en cambio, tiende a fortalecerse en la oposición. Pero lo natural es que, en el gobierno, los partidos políticos se desgasten porque tienen fallas, cometen errores naturales y humanos y, además, por cuanto no pueden quedar bien con todo el mundo. En este sentido, lo que es positivo se contabiliza de inmediato, y se olvida. En cambio, lo que se reclama es lo negativo, lo insuficiente, lo que no se ha podido cumplir. Eso produce un desgaste elemental".

Sobre esta misma consulta, el Ing. Araya dijo: "El desgaste de que se habla, se debe a que al cumplir Liberación una etapa histórica, en lugar de ponernos todos a hacer lo que hizo Rodrigo Facio y demás fundadores del Partido, a pensar en grandes proyectos juntos, Liberación y la Unidad se han dedicado a pelear por elegir candidato. Esto trae como consecuencia el oportunismo, el clientelismo y la falta de inspiración ética para luchar por el bienestar del pueblo".

**Preguntados ambos precandidatos a qué atribuyen la frialdad manifiesta para la convención de hoy, por los liberacionistas respondieron:**

Dr. Castillo: "Esto es más aparente que real. La inmensa mayoría de los liberacionistas está decidida a votar hoy, y lo que algunos perciben como frialdad es, en realidad, una expresión de madurez política".

Ing. Rolando Araya: "Veremos hoy en el número de votos que va a captar la convención, si lo que hay es indiferencia, o madurez. Debo admitir que el liberacionismo está en este momento menos activo que lo usual, por los golpes que ha recibido en los últimos tiempos".

## El triunfador

Los dos precandidatos se proclaman vencedores en la convención de hoy.

Así respondieron cuando se les preguntó quién será el triunfador:

Ing. Rolando Araya Monge: "Hoy, yo saldré triunfante, porque he actuado con humildad, porque he hablado de ideas, porque no he hecho una campaña de ofensas; porque los jóvenes y los grandes sectores populares ya decidieron unirse a mi causa; y porque Dios me ha dado fortaleza para resistir la brutalidad con que se me ha atacado".

Dr. Castillo Morales: "Esto ya está decidido en la mente y en el corazón de la gran mayoría del liberacionismo. La convención la va a ganar Carlos Manuel Castillo y el movimiento castillista para todo Liberación y para el pueblo costarricense. No simplemente la vamos a ganar, sino que la ganaremos por una holgada mayoría que ya se nota por todas partes desde hace muchas semanas. La voy a ganar porque he ofrecido una opción de experiencia, de seriedad y de trayectoria".

**Definida la convención—preguntamos a los candidatos, quien sea el que gane, ¿creen Uds. que Liberación podría recuperarse del estado de postración en que se encuentra por los embates políticos que ha sufrido?**

Ing. Rolando Araya: "Estoy optimista en que el Partido logrará su recuperación, las bases están preparadas; los cambios que se necesita hacer los he venido proponiendo y estoy seguro de que podré lograrlo. Sin embargo, ninguno de los males de que se acusa a Liberación, es ajeno a los otros partidos. La crisis es de política costarricense, no de un partido".

Dr. Castillo Morales: "Empiezo por discrepar, Liberación no se encuentra en estado de postración; está, por el contrario, en plena acción; movilizándolo a la inmensa mayoría de liberacionistas que somos todas personas honorables, ciudadanos responsables, decididos a limpiar dentro del partido lo que haya que limpiar para sanearlo internamente".

**Se les consultó también a los aspirantes presidenciales de Liberación si estiman que la Unidad ha ganado terreno tras la derrota de ese partido en 1986, como para ganar las elecciones del 90. Respondieron:**

Dr. Castillo Morales: "No tengo esa percepción, aunque creo que la Unidad es un enemigo formidable pues ya en 1986 al lograr el 45% del voto, denotó un gran avance. No obstante, creo que es en Liberación donde tenemos la capacidad para resolver nuestros problemas, lo mismo que para movilizar las reservas morales del país".

Ing. Rolando Araya: "Estamos a un año de las elecciones del 90. La Unidad tiene grandes expectativas porque sienten que hay malestar por el aumento de precios y los golpes que le han logrado dar a Liberación. Pero ellos van a topar con serias dificultades en los próximos meses; la Unidad aún no ha logrado conformarse como una fuerza homogénea ni en lo programático, ni en lo social; y existe allí una pugna sorda por su futuro, cuyos resultados se notarán antes de febrero de 1990".

**¿De ganar, cuáles serían, a grandes rasgos sus programas prioritarios?**

Dr. Castillo: "Lo primero, una lucha sin cuartel contra la corrupción y dentro de esto, una acción inmediata en el Partido para poner orden en todo lo que nos haga falta. Ya en el Gobierno, una convocatoria total, en el terreno político, al pueblo costarricense, que nos permita avanzar hacia el perfeccionamiento de nuestra democracia. También, la unión total del liberacionismo para no agregar nuevas fracturas y para superar viejas divisiones".

Ing. Rolando Araya: "Hay, en lo nuestro, un aspecto de metas y otro de fondo. El primero consiste en llamar a un pacto social entre empresarios, trabajadores y Estado, ayudados por la prensa, la Iglesia y el Partido para combatir los males más urgentes: corrupción, inflación, el rescate a la agricultura y volver a la lucha hacia la producción. En cuanto a los otros, es impostergable iniciar la restructuración del aparato estatal para que pase a ser de burocrático o democrático".

# Nuevos equipos de sonido

3 en 1

## La nueva generación del sonido **National-Panasonic**

Es la nueva generación que nace para integrar la experiencia **National-Panasonic** y la más moderna tecnología del sonido en un solo sistema estéreo



### SG-K266

- Sintonizador digital
- Control remoto
- Doble cassette
- Parlantes de 3 vías
- 120 watts de potencia musical

### SG-D15

- Equalizador gráfico de 5 bandas
- Parlantes de doble vía
- 30 watts de potencia musical
- Doble cassette



### SG-K166

- Equalizador gráfico
- Sintonizador digital
- Doble cassette
- 60 watts de potencia musical



# National-Panasonic

Siempre un paso adelante

Asegura Comisión Sanford

# Istmo requiere \$ 2 mil millones anuales de ayuda internacional

Aunque la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica, asegura que esta región debe dejar de ser mendiga de los países ricos para desarrollar su propio crecimiento económico, reconoce que durante los próximos diez años, el istmo seguirá necesitando apoyo internacional continuo y, durante los próximos cinco, por lo menos \$ 2 mil millones anuales en asistencia financiera.

Eso se desprende del Informe de la Comisión, conocida también como Sanford, en honor a su propulsor, el senador norteamericano Terry Sanford.

El texto que recoge las conclusiones de los 47 integrantes de todo el mundo, y que le fue entregado a los presidentes centroamericanos el pasado 13 de febrero, en El Salvador, durante la realización de la cumbre presidencial, detalla, entre otros puntos, los esfuerzos internacionales que requiere Centroamérica, para lograr salir de la crisis en que se encuentra.

Para la Comisión, la asistencia financiera que, en adelante, requerirá la región, "representa un aumento respecto del nivel actual de asistencia, que asciende a \$ 1.500 millones anuales".

Además, considera que sólo para hacerle frente a las necesidades básicas de los grupos marginados y paupérrimos se requerirá, como mínimo, \$ 850 millones anuales durante los próximos tres años.

Ante este panorama, es que la Comisión hace, dentro del mismo documento, recomendaciones de la comunidad internacional, sobre la mejor manera de cooperar con los pueblos centroamericanos.

Como primer planteamiento, el informe consigna que los estados ricos deben apoyar los acuerdos de Esquipulas, "retirando la ayuda militar externa a las fuerzas irregulares" y basando todas sus relaciones con los países del área, de acuerdo con el Plan de Paz.

Además, instan a esas naciones poderosas a fomentar la consolidación de la democracia y la paz, mediante préstamos, asistencia financiera e iniciativas diplomáticas, y que no rehúse dar esta cooperación basándose en otros criterios políticos, diferentes de Esquipulas.

Al mismo tiempo, le solicitan a la comunidad internacional que ayude a financiar la reactivación del Mercado Común Centroamericano y "la creación de otras instituciones re-

gionales".

Para lograr estos objetivos, la comisión propone que se disminuya la carga de la deuda, mediante diversos mecanismos, y que aumente la corriente de recursos financieros de instituciones multilaterales de crédito, destinados a la región.

Este fin, según aseguran los miembros de la comisión, se logrará de manera óptima, si se crea una Comisión Coordinadora del Desarrollo en Centroamérica, "a fin de fomentar la armonización de las políticas y los programas de asistencia".

El viernes, la Comisión se reunió, en el hotel Corobicí, con intelectuales y políticos costarricenses, como parte de una gira que realizan algunos de sus integrantes por Centroamérica.

Estuvieron presidiendo la mesa de debate, la copresidenta de la Comisión, la costarricense Lidia. Sonia Picado, el ex-presidente nacional, Daniel Oduber; el argentino Martín Piñero, Director del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Edelberto Torres-Rivas, guatemalteco, Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); el tico Constantino Urcuyo, del Centro de Investiga-



Terry Sanford, senador del Partido Demócrata por el Estado de Carolina del Norte.

ción y Capacitación Administrativa y Política; así como Sally Yudelman, de Estados Unidos, y miembro del Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer.

## Detectan estado deplorable de las cuencas hidrográficas

El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) realiza acciones para proteger las cuencas hidrográficas, ante la detección del estado deplorable del sistema de agua potable y el deterioro progresivo de estas cuencas, donde se ubican las fuentes que abastecen de agua los acueductos municipales.

De acuerdo con estudios realizados por la Sección de Aguas del IFAM, en 17 cantones, se pudo detectar la falta de conciencia comunal: en la protección y conservación de los recursos naturales, el desconocimiento de las autoridades locales de la legislación existente en materia de protección de los recursos del bosque y del medio, además de la carencia de planificación integral del aprovechamiento del agua.

Además, se comprobó la falta de análisis periódicos en el control de la calidad del agua que se suministra a la población.

Ante tales descubrimientos, el IFAM firmó un convenio con el Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM), para mejorar la calidad y cantidad del agua que suministran las municipalidades y establecer el manejo científico y la protección de las cuencas hidrográficas municipales. Otra medida tomada para solucionar el problema, incluye una campaña de educación hídrica en instituciones de enseñanza media de once cantones.

El IFAM coordinará, además, con el Servicio Nacional de Riego y Avenamiento (SENARA), para efectuar la delimitación de las áreas de recarga acuífera y la protección de éstas. Al mismo tiempo, pretende revisar las políticas sobre el establecimiento de zonas protectoras municipales, impulsará la reforestación en zonas protectoras de ríos y nacientes, y procurará realizar obras de conservación de suelos.



Mediante un estudio realizado en el IFAM, se pudo constatar que las comunidades no tienen conciencia sobre la conservación y protección de los recursos naturales.

Según proyecto de Bco. Popular

## Ahorro obligatorio será convertido en acciones

Un proyecto tendiente a transformar el ahorro obligatorio en un aporte al patrimonio está siendo estudiado por el Banco Popular. Así lo manifestó el Presidente Ejecutivo de dicha institución Rodolfo Navas, quien indicó que el proyecto fue presentado en la pasada Asamblea de Trabajadores.

Desde que la nueva junta directiva inició sus funciones, explicó, hubo conciencia de que la modalidad del Ahorro Obligatorio no es realmente beneficiosa para el trabajador, y tampoco para el banco, desde el punto de vista financiero y administrativo, ya que representa sólo una pequeña parte de su cartera total.

Conociendo el sistema de ahorro de otras entidades, añadió, como el de la Caja de ANDE, hemos pensado que el Ahorro Obligatorio debe transformarse en un aporte al patrimonio. Esta idea, indicó el ejecutivo, se ha planteado también en vista de que los ahorrantes se han mostrado a veces insatisfechos con el actual programa, ya que en realidad, sólo están percibiendo un interés de 2% anual.

Si el dinero de los ahorrantes pasara al patrimonio, apuntó, el banco se capitalizaría más, y podría invertir el dinero en vivienda, que es una de las necesidades más grandes del país. Los ahorrantes, por su parte, percibirían las utilidades respectivas cada año, y podrían retirar sus ahorros en caso de que se presentara algún problema de salud serio que los incapacite, o a la hora de acogerse a la pensión.

Además, dijo el funcionario, los títulos de aporte patrimonial del trabajador servirían como garantía para los préstamos que tuviera o solicitara. Las acciones serían nominativas y no podrían ser vendidas ni traspasadas. Serían inembargables, excepto por el banco, en caso de que deban responder por algún préstamo.

Campo pagado



# COLEGIO DE ABOGADOS DE COSTA RICA

## COMUNICA

### A LOS PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES DE DERECHO Y PUBLICO EN GENERAL

Que la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Costa Rica,  
en Sesión Ordinaria #7-89 de 15 de febrero de 1989 acordó:

- 1- Que la Comisión nombrada por esta Junta Directiva para realizar un estudio sobre la enseñanza del Derecho ha cumplido su trabajo y está en proceso de edición con el objeto de dar audiencia a las autoridades públicas y privadas que tienen la responsabilidad en la formación de los futuros abogados en Costa Rica.
- 2- Que una vez vencida esa audiencia y valoradas las sugerencias y observaciones que se dieron, se hará una consulta a todos los abogados del país para definir la política a seguir con respecto a la incorporación de nuevos egresados de las Facultades de Derecho públicas y privadas.
- 3- Que también ha procedido a realizar las gestiones pertinentes para agotar la vía administrativa y posteriormente establecer un proceso contencioso administrativo contra las decisiones del CONESUP contenidas en artículo tercero de la sesión N° 127-89 celebrada el día 18 de enero de 1989 y acta N° 124-88 del 7 de diciembre de 1988 artículo tercero; el primero en cuanto pretende sanear la incorporación de los estudiantes egresados del Santo Tomás de Aquino y en el otro, autoriza la creación de una nueva Escuela de Derecho en la Universidad Internacional de las Américas. Serán los Tribunales los que decidirán si los acuerdos indicados se ajustan o no a nuestro Ordenamiento Jurídico.
- 4- Que el Colegio de Abogados procederá y hasta nuevo aviso, a incorporar a los egresados de ambas escuelas, no obstante en el acto de incorporación se establecerá que el mismo queda supeditado a lo que decidan en definitiva los Tribunales de Justicia en cuanto a la validez de los acuerdos del CONESUP que se han indicado supra. Lo anterior a efecto de evitar derechos adquiridos o que se amparen actos nulos a aspectos de buen fe, lo anterior se hace como una advertencia formal y expresa a los padres de familia y a los egresados de esos centros de estudios.
- 5- Que la Comisión se ha abocado de inmediato a estudiar las reformas pertinentes tanto de la Ley #6693 del 27 de noviembre de 1981 de creación del CONESUP, como del Reglamento Ejecutivo #14.182 del 3 de enero de 1983 para evitar la proliferación irreflexiva tanto de Universidades Privadas como de Escuelas de Derecho fundamentado en un criterio antijurídico, inoportuno e inconveniente que concluyó que el CONESUP no tiene potestad de evitar la autorización de un centro de enseñanza superior universitaria y consecuentemente de una escuela de derecho. Lo anterior significa que la Planificación Universitaria en Costa Rica es inexistente para el CONESUP.
- 6- Asimismo ha iniciado el estudio correspondiente para establecer la responsabilidad personal de los miembros del CONESUP que han avalado con posible voto decisiones que van en detrimento de la calidad de enseñanza del Derecho en Costa Rica.
- 7- Interpelamos públicamente al señor Ministro de Educación Pública, y a su vez Presidente del CONESUP, Dr. Antonio Pacheco Fernández, para que asuma su deber público, que es irrenunciable, indelegable e imprescriptible como jerarca individual máximo de la educación superior del país y logre evitar la proliferación de universidades privadas y escuelas de derecho sin tomar en cuenta estudios técnicos previos y lo más grave sin el cumplimiento de requisitos mínimos para lograr el objetivo de excelencia académica que tanto pregonaba urbi et orbi. Lo anterior en perjuicio de los padres de familia y estudiantes que pagan por su educación y sobre todo para que no sean sorprendidos con una educación en derecho que no los va a capacitar fehacientemente para ejercer su función social.
- 8- Que reitera que el Colegio UNICAMENTE reconoce las materias impartidas por la Fundación del Colegio Académico cuya sede se encuentra en su antiguo local sita en San Pedro, frente a Kentucky.
- 9- Que además el Colegio de Abogados tiene la responsabilidad de velar por la calidad de la enseñanza del derecho conforme al pronunciamiento de la Federación de Colegios de Abogados de Centro América, Panamá y el Caribe, según acuerdo tomado en la III Asamblea Ordinaria realizada en San Salvador, Salvador, los días 2, 3 y 4 de febrero pasado. ACUERDO FIRME. Comuníquese por los diferentes medios de comunicación colectiva.

Firma responsable: Joaquín Bernardo Cordero Martínez. Cédula #6-160-896

# Si inflación aumenta sería culpa del Gobierno

(Por Wilmer Murillo)

Un panel de economistas que analizó la crisis inflacionaria de 1988, concluyó que, por primera vez en muchos años, el gasto del Gobierno no fue el culpable del elevado crecimiento de los precios internos. Y el Gobierno que siempre había sido el "pato de la fiesta" fue exonerado de toda culpa.

Pero al parecer toda gloria es pasajera. Este éxito alcanzado por primera vez en largos años de crisis fiscal, se extinguirá cuando tenga que intentarse una solución definitiva del problema de las pérdidas del Banco Central, estimadas en ₡11 mil millones.

Según los panelistas que analizaron las causas y soluciones de la inflación, excluido ese factor como causa de la elevada inflación

en 1988, y otros factores externos y fuera de control como el huracán Joan que influyeron en una merma en la producción, concluyeron que, en breve, será necesario concentrarse en actividades típicamente monetarias bajo el control del ente emisor, para someter a control la tasa de inflación. Dado que el Banco Central no puede crear impuestos ni resolver por sí mismo el problema de su déficit, será el Gobierno el que tendrá que disponer de una subvención para reducirlo o eliminarlo. Y de nuevo la inflación volverá a tener un origen fiscal.

Ofrecemos de seguido en apretada síntesis algunas de las observaciones de los expositores en el panel, que fue moderado por el Lic. Jorge Guardia.

Lic. Thelmo Vargas:

## Difícil este año alcanzar meta de inflación del 12%

"Lograr la meta de una tasa de inflación del 12% es difícil este año. En primer lugar porque el Banco Central tiene colocada una increíble cantidad de bonos en el mercado. Y no podrá recoger más circulante porque con ello contribuye a subir los tipos de interés, ya de por sí muy elevados.

El Gobierno también tiene una gran colocación de bonos en el mercado. Y la única manera de que este año no requiera ni llegar al mercado monetario, ni exija más crédito del Banco Central, sería que opere sin déficit. No obstante, hay laudos y ajustes de pensiones, aparte del aumento automático del gasto, que hacen ver que el Gobierno que se portó bien en 1988 no podrá hacerlo en 1989.

Todas las acciones que tiendan a reducir el crecimiento son las que tienden a bajar la inflación. Lo demás es politiquería.

El Gobierno anunció ocho medidas para abatir la inflación. La primera es no crear más impuestos, pero los impuestos no son inflacionarios. Lo que hacen es quitarle plata

a los particulares para que la gaste el Gobierno.

Se mantendrá el ritmo de intensidad de las minidevaluaciones. Aquí lo cierto es que no se aumenta el tipo de cambio para encarecerle la vida a nadie. Se hacen porque hay inflación y es la única forma de mantener la competitividad de las exportaciones.

Las reducciones arancelarias bajarán el precio de los artículos importados, pero pondrán presión sobre el fondo de divisas. Y si el mercado sigue flexible como está, la divisa subirá encareciendo los costos de producción.

La medida de combatir la especulación y el acaparamiento va por los efectos y no por las causas de la inflación, y pareciera que, se intenta decir que hay inflación porque los comerciantes venden caro.

El control riguroso sobre bienes cuyas tarifas fija el sector público, me parece que se refiere a bienes regulados. Es algo que requiere más estudio.

La disminución de los depósitos previos



equivale a inyectar más dinero a la economía. Y por último, con la medida de continuar una política monetaria y crediticia ajustada a una proyectada tasa de inflación del 12%, fue decir todo y no decir nada".



El Lic. Jorge Guardia moderó el panel sobre la inflación: causas y soluciones, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE). Su conclusión fue que el gran reto del futuro será reducir las pérdidas del Banco Central, evitando que se dispare la inflación.

Lic. Félix Delgado

## Pérdidas cambiarias causan la inflación

"El elemento dinámico de la expansión del dinero en Costa Rica son las pérdidas del Banco Central, y uno se puede animar a decir que es el que impide bajar la inflación de dos dígitos a uno.

La diferencia entre el financiamiento del déficit del Banco Central y el del Gobierno es que el primero se hace totalmente con emisión monetaria. Su impacto, a diferencia del déficit que se financia con impuesto o captación de recursos privados, es más expansivo.

Yo estoy de acuerdo que tuvo un gran peso en la inflación que alcanzó un 25.3% en 1988. Aunque hay otros elementos que hay que ver: el huracán Joan afectó la producción de artículos perecederos, pero se ajustarán cuando se normalice la oferta. Asimismo, la devaluación del 6% que se aprobó en enero de 1988, por ejemplo.

Sin embargo, las pérdidas del Banco Central son las que han impedido bajar la inflación y obligado al Banco Central a tener una política monetaria y crediticia muy cautelosa.

En mi opinión, eso marca un cambio en la economía en relación con los últimos años. En años previos el pato de la fiesta cuando se analizaba el problema de la inflación era el Gobierno.

Actualmente, se reconoce la forma responsable en que el Gobierno ha manejado la situación fiscal. Ciertamente, tenemos que la situación hoy es muy diferente".



Lic. Miguel Loría

## Inflación se concentró en primer y último trimestre

"La inflación que alcanzó 25.3% en 1988, se concentró en los primeros tres meses del año y en el último trimestre de 1988. En ese lapso se explica al menos el 15% de la inflación de ese año.

Otra característica que explica la elevada inflación en 1988, son dos elementos que no son lógicos en una secuencia histórica sino muy impuntuales: uno fue la devaluación muy alta a principios del año; y el segundo, el clima que afectó los precios de los productos perecederos. Otra característica es que fue generalizada. Un análisis del índice del costo de la vida permite apreciar que aumentaron los precios de vivienda, alquiler de edificios, servicios y otros, todo lo cual permite concluir que en 1988 el fenómeno cundió por todas partes.

La inflación obedece a diferentes razones. ¿Se generó por factores externos, debido al manejo de la política económica, debido al huracán o es estructural?

En realidad hay de todo un poco. Hay lo que se llama efecto de costos. Es decir un aumento en los precios generado por una serie de precios internos, que también aumentan cuando se acuerdan mayores salarios. Tenemos tipo de cambio que se



ajusta con respecto al diferencial interno y externo de inflación. Hay una nueva corriente que está aplicando el Ministerio de Economía en la aplicación de la política de precios, que no se fijan por decretos esporádicos, sino en base a los llamados modelos. Son elementos ligados al proceso inflacionario que entran en lo que se llama la inflación por el tipo de costo.

La otra característica de la inflación es por exceso de gas-

to, que es cuando no hay suficiente producción para satisfacer la demanda de bienes. Y si uno observa el resultado económico de 1988, creció la mitad del 5% que creció un año antes. Es una disminución que la explica el aumento en el costo de la vida.

Pero ningún elemento explica que hubiera exceso de gasto en el Gobierno. En 1988 estuvieron vigentes los nuevos impuestos, hubo una devaluación más elevada. Los salarios estuvieron relativamente reprimidos, el consumidor enfrentó una pérdida del poder adquisitivo y el gasto privado creció a menos de la mitad de 1987.

Aunque la tasa de crecimiento del gasto público se duplicó, siempre observó un crecimiento inferior a la inflación. El déficit del Gobierno luce pequeño en relación con el PIB (2%) como para justificar que hubo una inflación provocada por el gasto del Gobierno. Hubo, en cambio, elementos más controvertidos como el tipo de cambio.

Existe un círculo vicioso entre devaluación e inflación. Es un mecanismo que mueve rápidamente y se retroalimenta. Están allí inmersos en la economía sin poder determinar cuál mueve a cuál.

# Aspirantes a Señorita Verano 1989 desfilaron ayer ante dos públicos

El concurso Señorita Verano 89 está en todo su apogeo. Ayer fueron presentadas las 12 finalistas del certamen, en dos amenas actividades, una en San José y otra en Puntarenas, sede del evento.

Con el fin de crear ambiente y motivar a los capitalinos a asistir a la final del concurso el próximo sábado en el puerto del Pacífico, las 12 finalistas fueron presentadas al medio día de ayer, en el San José Indoor Club, acompañadas por las notas musicales de Leonel Obando.

Allí, ante una gran cantidad de público —y de nuestro fotógrafo— las jóvenes aspirantes al título desfilaron alrededor de la piscina, primero en traje deportivo y luego en traje de baño.

Mientras tanto en Puntarenas, los turistas y lugareños disfrutaron de la presentación de un grupo de esquí acuático venido de Miami, y de la alegre música de "La Maffia" en un concierto al aire libre.

Concluida su presentación en la capital, las muchachas se trasladaron a Puntarenas donde fueron presentadas al público portuense, en horas de la noche, en un baile que tuvo lugar en el

Balneario Municipal, también con "La Maffia".

Este año el concurso Señorita Verano, organizado por la Cámara Puntarenense de Turismo, CAPUT, llega a su edición número 12 y se realizará el sábado próximo a las 8 p.m. en el hotel Colonial, desde donde será transmitido en vivo por el Canal 7.

Según informó el presidente de la CAPUT, don Luis París, esa noche se presentará también el espectáculo de esquí acuático y los conjuntos "La Selección" y "La Banda".

Un jurado integrado por 13 personas se encargará de escoger a la Señorita Verano 89, quien será premiada con \$150.000 en efectivo, así como \$10.000 mensuales durante el año que dura el período para sufragar gastos personales generados por las obligaciones del concurso.

Además, recibirá un viaje a México para dos personas con la estadía incluida, y productos de los patrocinadores del concurso.

Para la ganadora del segundo puesto hay un premio de un pasaje a México. También se elegirá a la joven más simpática y a la más fotogénica.



*María del Rosario González y Shasling Navarro en un descanso durante la presentación de ayer en el Indoor Club. (Castillo)*

*Ana Lucrecia Camacho, Karina Chávez, Shasling Navarro, Emilce Salazar, Karina González y María del Rosario Herrera son seis de las 12 finalistas del concurso Señorita Verano 89. (Castillo)*

## PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA PIORREA

(PARTE II)

*Dra. Sandra Fernández de la Cruz*

### **¿El sarro se forma sólo arriba de la encía?**

No, el sarro también se puede formar por debajo de la línea de la encía, y en estos casos muchas veces incorpora partículas de sangre de las encías inflamadas, por lo que se torna color negro, morado.

### **¿En estos casos, cómo se remueve el cálculo (sarro)?**

La remoción se efectúa inicialmente de la misma manera como se remueve el sarro sobre la encía. Es decir, por medio del "raspado", la etapa donde se elimina el cálculo con instrumentos especiales filosos, o bien por medio de un aparato ultrasónico que elimina estas partículas con pequeñas vibraciones. Aun después de utilizar este aparato vibratorio, se debe siempre aplanar y alisar las superficies en contacto con la encía.

### **¿Cuál es el paso que sigue?**

El procedimiento que sigue se llama "curetaje" y básicamente es una limpieza más profunda pues su fin es remover placa bacteriana, cálculo y además, elimina tejido enfermo rodeando el diente. En la mayoría de los casos iniciales, con el aplanado y alisamiento de las superficies por medio de estos dos procedimientos (raspado y curetaje). Y por supuesto la remoción de placa bacteriana diaria que usted efectúe en su casa, es suficiente para obtener muy buenos resultados en el tratamiento de las inflamaciones gingivales (de las encías).

### **En el caso de que la enfermedad estuviera muy avanzada, ¿qué procedimientos debe realizar el especialista (Periodoncista)?**

El tratamiento se hace más complejo y más costoso conforme avanza la enfermedad. Se requiere, en estos casos, de procedimientos conocidos como gingivectomía y gingivoplastia.

### **¿Qué es la gingivectomía y gingivoplastia?**

Gingiva es el término equivalente a encía. Estas cirugías menores se efectúan bajo anestesia local en el consultorio. La primera consiste en la eliminación todavía más profunda y completa de irritantes y tejido enfermo. La gingivoplastia es una técnica usada cuando se necesita remover tejido gingival (encía) excesivo y darle una forma y tamaño que lo hace más fácil para limpiar. Luego de realizado estos procedimientos, se coloca una especie de "vendaje" para proteger la zona intervenida y promover su restablecimiento.

Existen todavía otros procedimientos curativos, de los cuales su dentista puede escoger como paso a seguir en su tratamiento.

ESTE TEMA CONTINUARA...

Cualquier consulta, favor escribir a:  
Dra. Sandra Fernández de la Cruz  
Apdo. 10040-1000, San José.

**CÓLDATE PALMOLIVE-ODONTOLOGIA PREVENTIVA**  
"Juntos en el avance científico"

## ATENCION PRODUCTORES PLANTAS ORNAMENTALES

El Consejo Agropecuario Agroindustrial Privado, por medio de su Programa de Plantas Ornamentales (Convenio UCR-CNAACINDE-CAAP), tiene el gusto de invitarlos a la presentación que hará el señor Elmo Scarborough, funcionario del International Executive Service Corps (IESC), de los resultados y recomendaciones que éste ha logrado obtener, luego de haber realizado un

### ESTUDIO DE MERCADO DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA EXPORTACION A LOS ESTADOS UNIDOS

FECHA: 22 de febrero de 1989  
LUGAR: Auditorio del INA (La Uruca)  
HORA: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.  
INSCRIPCION: En las Oficinas del Programa de Plantas Ornamentales, con la señorita Gabriela Carazo, a los teléfonos: 31-66-70 / 31-66-71 / 32-85-15 de 8:00 a.m. a 12:00 m. / 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

ATENCION: CUPO LIMITADO  
FECHA LIMITE EL LUNES 20 DE FEBRERO

**ING. JOSE ROBERTO CALVO S.**  
**GERENTE PROGRAMA PLANTAS ORNAMENTALES**

CONSEJO AGROPECUARIO  
AGROINDUSTRIAL PRIVADO  
*Ideas en acción para el progreso*

— SEGUNDA PUBLICACION —



En la finca de Luis Murillo, en San Luis de Grecia, don Luis Alvarado manifestó que el café afectado por la lluvia ácida no madura y pierde su calidad. (Castillo Jr.)

## Pérdidas por actividades de volcanes

Si bien la actual actividad del Poás no es una emergencia volcánica aún, podría llegar a serlo, de ahí la importancia de recordar las últimas que sufrió el país y las pérdidas que produjeron.

| Año     | Volcán             | Nivel de afectación                                                                                                                                                                                 | Pérdidas      |
|---------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1953-54 | Poás               | Actividad paroxística con destrucción agrícola y ganadera                                                                                                                                           | ¢ 50 millones |
| 1963-65 | Irazú              | Erupciones de ceniza que afectaron el Valle Central                                                                                                                                                 | ¢200 millones |
| 1967    | Rincón de la Vieja | Afectó su actividad la agricultura y la ganadería en las zonas de bajura guanacasteca                                                                                                               | ¢ 35 millones |
| 1968    | Arenal             | Una explosión de tipo peleano, a base de nubes ardientes y coladas de lava, hizo desaparecer Pueblo Nuevo y dejó saldo de unas 200 víctimas. Afectó las zonas agropecuarias de Tilarán y San Carlos | ¢100 millones |

# Lluvia ácida del Poás podría causar pérdidas millonarias

- Las poblaciones más afectadas son las que están situadas al suroeste del volcán.
- Ya han comenzado a manifestarse los problemas de salud en la población.

**P**ÉRDIDAS de millones de colones podrían producirse debido a la intensificación de la actividad del volcán Poás, que en forma de lluvia ácida está afectando las poblaciones situadas al suroeste del cono.

Por eso, el Observatorio Sismológico y Vulcanológico Nacional ha acentuado las observaciones del volcán, en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia (CNE).

Para tal fin, no sólo se creó,

el jueves, una Comisión de Emergencia Volcánica, sino que se ha incrementado la divulgación de medidas preventivas para los vecinos del cono y sus visitantes.

Según el geógrafo Jorge Barquero, el gas que lanza el volcán y que, al precipitarse, se convierte en azufre, comenzó a acentuarse en octubre del año pasado, y afectó, en forma de lluvia ácida, el Parque Nacional de Poás, quemando la vegetación.

Sin embargo, a partir de finales de diciembre de ese año, la in-

tensificación de los vientos ha transportado la lluvia hacia el suroeste del cono, con los consecuentes daños a la agricultura, sobre todo el café, la ganadería, por lo quemado de los pastos, y la salud de los lugareños.

Por eso, según informó la periodista Sandra Salazar, vocera de la Comisión Nacional de Emergencia, se creó un plan interinstitucional que permitirá prevenir a las poblaciones de un posible desastre natural, así como dar ayuda a quienes ya han sido afectados con esta actividad volcánica.

Aunque el geógrafo Barquero

no parece posible una gran erupción como la del Arenal, "porque éste era un cono cerrado y el Poás ha estado en actividad permanente", sí es factible que continúe lanzando gas con más intensidad, o que produzca erupciones pequeñas que lo hagan lanzar ceniza.

En todo caso, para Barquero, el problema ya es grave, en el tanto que son muchas las tierras y personas que están siendo afectadas: la vegetación se muere y las personas reaccionan con malestares en las vías respiratorias, los ojos, la piel y las vías gastrointestinales,

al consumir agua contaminada.

### Un plan específico

El plan elaborado con la coordinación de la CNE tiene como integrantes, además del Observatorio, la Dirección de Socorro de la Cruz Roja, el Sistema de Parques Nacionales, el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Guardia de Asistencia Rural, el Cuerpo de Bomberos y la Policía de Tránsito.

Las acciones que deberán ejecutar esas entidades, dependiendo del orden de involucramiento que les corresponda, consisten, entre otras cosas, en vigilar el volcán y sus diferentes manifestaciones, y la proyección de las medidas preventivas a las comunidades afectadas.

Específicamente se observará la sismicidad, deformación y cambios químicos del volcán, así como el nivel del agua.

Al mismo tiempo, se han puesto a funcionar comités de emergencia en las comunidades que se podrían ver afectadas, a fin de que mantengan comunicación con el comando central, que en este caso es la CNE.

También se estudiarán las vías de acceso para una posible evacuación, y se crearán sistemas de alarma; además, se ejecutará el estudio, por parte del Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados, del agua de las localidades afectadas.

Del mismo modo, se trabaja en la divulgación de medidas preventivas, tanto para los agricultores y trabajadores de las regiones dañadas como para los visitantes del Parque Nacional Poás.

Las regiones que en este momento están padeciendo las consecuencias de esta lluvia ácida son el Parque Nacional Poás, San Luis de Grecia, la zona comprendida entre Sarchí y Los Bajos del Toro, Sarchí Norte, San Isidro de Grecia, San Pedro de Poás, Poasito y Trojas.

Como todo depende de la dirección que, en adelante, tome el viento, estas acciones ya se están tomando y mañana, por la tarde, la CNE se reunirá nuevamente para completar la ejecución del plan.

## Precauciones por tomar con respecto a la lluvia ácida

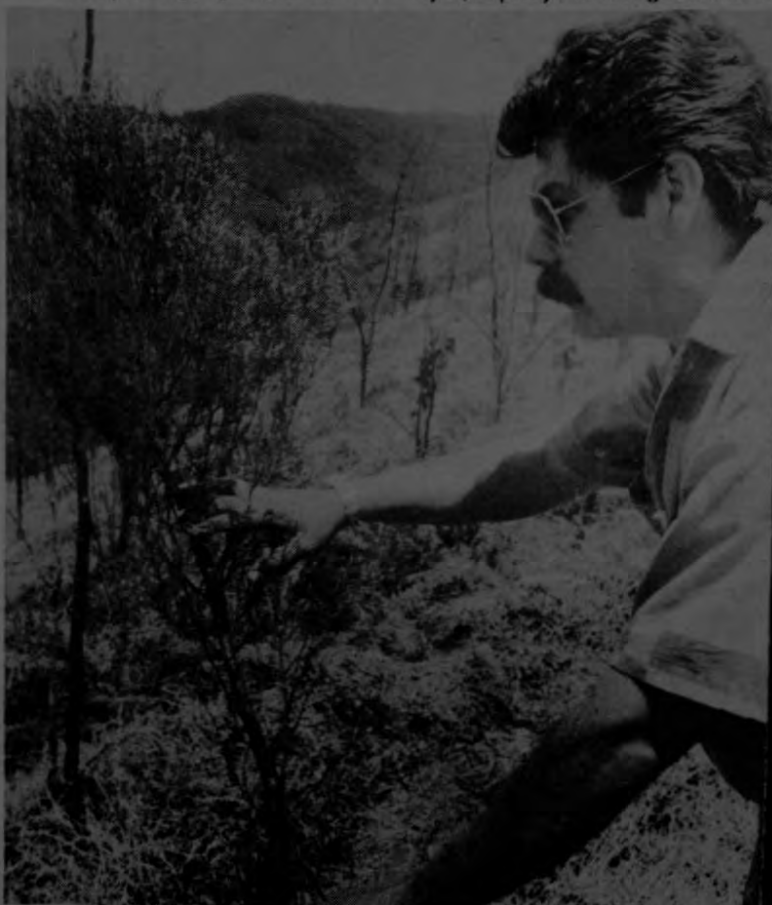
### Agricultores

Se les ha recomendado trabajar protegidos, es decir, con camisa de manga larga, sombrero y anteojos. Además, se les advierte no tomar agua de los ríos cercanos o estanques, cuya superficie puede estar bañada con lluvia ácida.

### A los visitantes

A los turistas que visitan el Parque Nacional Poás y sus alrededores, se les recomienda no acercarse mucho al área del cráter, y alejarse si presenta alguna actividad. Además, no tomar agua de los tubos del parque, y estacionar los automóviles en la zona que para ese fin está adyacente al centro turístico del parque, y aparcarlos de tal manera que queden en orden y con facilidad de salida.

También se les solicita caminar sólo por las áreas demarcadas para ese fin, y no introducirse en zonas boscosas en las cuales se puedan perder. Y por último, se les pide acatar las disposiciones de los encargados de la seguridad del lugar, quienes están preparados para cualquier emergencia.



Las fincas donde hay programas de reforestación se han visto muy afectadas por la lluvia ácida, en las cercanías de Grecia. (Castillo Jr.)



## Informativo Rotario

### "La nueva sangre de Rotary: el Rotaract y el Interact"

Finaliza hoy el evento más importante que a nivel latinoamericano hayan realizado las juventudes rotaractianas e interactianas desde sus inicios en esta área geográfica de América.

Costa Rica se ha visto engalanada con la presencia de jóvenes de trece países de la América Latina, para celebrar juntos al XII Conferencia del Distrito 424 de Rotaract para buscar en la unión, la comprensión de los pueblos para lograr una paz sólida y soñar en los mismos ideales rotarios.

En un marco de sobriedad y arte el movimiento rotaractiano inauguró su conferencia en el Teatro Melico Salazar con la presencia del Sr. Gobernador del Distrito 424 de Rotary International, René A. Fernández M., en donde volvió a recordarnos con su acostumbrado entusiasmo los cuatro ejes filosóficos de Rotary conocida por nosotros como la prueba cuádruple "de lo que se dice, piensa o hace" 1) ¿Es la verdad? 2) ¿Es equitativo para todos los interesados? 3) ¿Crearé buena voluntad y mejores amistades? y 4) ¿Será beneficioso para todos los interesados?

Y así bajo estos principios las amistades que han desarrollado los jóvenes serán inolvidables; estos cuatro días la experiencia de haber convivido ideales y la búsqueda de soluciones servirán para que todos los compañeros rotaractianos e interactianos del continente sigan luchando en sus patrias con la idea muy en alto de "dar de sí, antes de pensar en sí".

Los rotarios de Costa Rica están muy orgullosos de contar con un grupo tan dinámico y altruista de jóvenes que han demostrado que trabajando organizadamente pueden lograrse mejores cosas para nuestras comunidades. La entrega de la casita en El Roble de Alajuela para una familia de escasos recursos, de-

muestra el alto quilate de las obras rotaractianas no sólo en lo material, sino también en afecto y cariño con que se trata a la familia que hoy día la habita, ya que no sólo se le ha dado la caña sino también le están enseñando a pescar. Así es como se siembra verdadero progreso en las comunidades.

Valga aquí el felicitar al Dr. Edgar Cabezas Solano, rotario del Club de Heredia quien hace veinticinco años trajo a Costa Rica la idea de fundar el primer Club Rotaract de la América Latina, creo que se sentirá muy orgulloso de ver lo robusto que se encuentra hoy en día su brillante idea.

A René Fernández por ese empuje que ha puesto en su gobernación por las juventudes rotarias, el distrito se siente muy orgulloso de tener un hombre con la claridad de ideas que él practica. Desde su juventud, y a cuya causa ha entregado toda su vida, a su homólogo rotaractiano José Roberto Romero, el más sincero agradecimiento por haber hecho vibrar entre todos los jóvenes centroamericanos el fervor a Rotary y sus ideales durante este año 88-89.

Al comité organizador de la Conferencia el más sincero reconocimiento, por la magnífica labor desarrollada bajo la presidencia de don Miguel Ángel Urbina Solera, a todos los rotaracts (jóvenes de 18 a 29 años), a todos los interacts (jóvenes de 13 a 18 años), nuestra más sincera felicitación por haber puesto el nombre de Costa Rica y del movimiento a la altura que le corresponde.

Se ha finalizado una jornada muy provechosa y robustecido el movimiento que Rotary tiene en 162 países del mundo libre y donde más de un millón y medio de hombre y mujeres están ligados al emblema rotario de su rueda dentada, que nos recuerda el deber de hacerla girar para poner a los hombres de buena voluntad en el camino de servir, servir y servir a las comunidades como medio de solidaridad fraternal para con nuestros semejantes.

Muchísimas gracias por tan exquisita Conferencia a todos los participantes, Dios y la Patria os lo paguen.

Antonio Echeverría Musmanni  
Presidente, Club Rotario de San José

## Columna de la Unión Solidarista

Deseamos referirnos al comentario emitido en el programa "PANORAMA", del martes 7 de febrero, suscrito por el Presbítero Armando Alfaro, en el que se comenta la posición del solidarismo en relación con el sindicalismo y la justicia social, así como con el despido de un grupo de trabajadores de la empresa Textilera de Tres Ríos.

La Unión Solidarista comparte plenamente el comentario del Padre Alfaro, en el sentido de que el solidarismo, junto con el movimiento sindical y el cooperativismo, constituyen la gran respuesta social a las relaciones entre patronos y obreros.

También compartimos el criterio de que el solidarismo no debe ser una coraza defensora del patrono, imagen distorsionada que pretenden dar aquellos enemigos del movimiento solidarista, porque nuestra filosofía se fundamenta en un esfuerzo conjunto de empresarios y trabajadores, para dignificar las relaciones laborales, utilizando el diálogo, el respeto y la cooperación en lugar de la lucha de clases y la confrontación.

Por el hecho de que alguien se haga llamar católico, no significa que sea un buen cristiano. Hay buenos y malos solidaristas, como hay buenos y malos sindicalistas. Es por eso que nos mantenemos vigilantes, para evitar la manipulación de nuestros principios y de que los trabajadores pudieran ser burlados por los malos patronos.

La Unión Solidarista es un organismo respetuoso de la soberanía, go-

bierno y administración de las asociaciones. Nuestro papel es servir como órgano de consulta, de apoyo y asesoría a las asociaciones solidaristas que voluntariamente nos lo soliciten.

Deben ser los trabajadores quienes se acerquen a la Unión a solicitar el apoyo cuando, se den situaciones irregulares en el funcionamiento de sus asociaciones y en manejo de las relaciones laborales.

En el caso de Textiles de Tres Ríos, un ex empleado de la asociación, sin ningún escrúpulo se ha servido de la buena fe de algunos trabajadores de la empresa, para echar una cortina de humo frente al despido que hiciera la Junta Directiva de este funcionario de la asociación.

De esta situación se ha servido el sindicato de la industria textil, cuyos dirigentes sustentan un claro compromiso con la izquierda y se han declarado enemigos del movimiento solidarista, por no convenir a sus intereses políticos.

La Unión Solidarista ha tomado cartas en este asunto, habiéndose ofrecido como intermediaria, a subsanar la situación de Textiles de Tres Ríos, el dirigente que ha llevado a los trabajadores a esta difícil situación, se ha negado a aceptar nuestra colaboración, para evitar llegar a un arreglo que no conviene a sus intereses personales, ni a la verdadera organización en que él milita.

Honorato González Carvajal  
Presidente

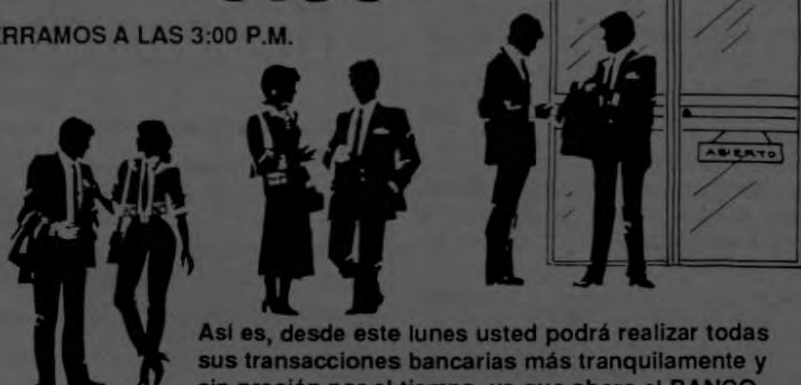
# ahora

## MADRUGAMOS MAS...

A PARTIR DEL LUNES 20 DE FEBRERO

ABRIMOS A LAS **8:30 A.M.**

Y CERRAMOS A LAS 3:00 P.M.



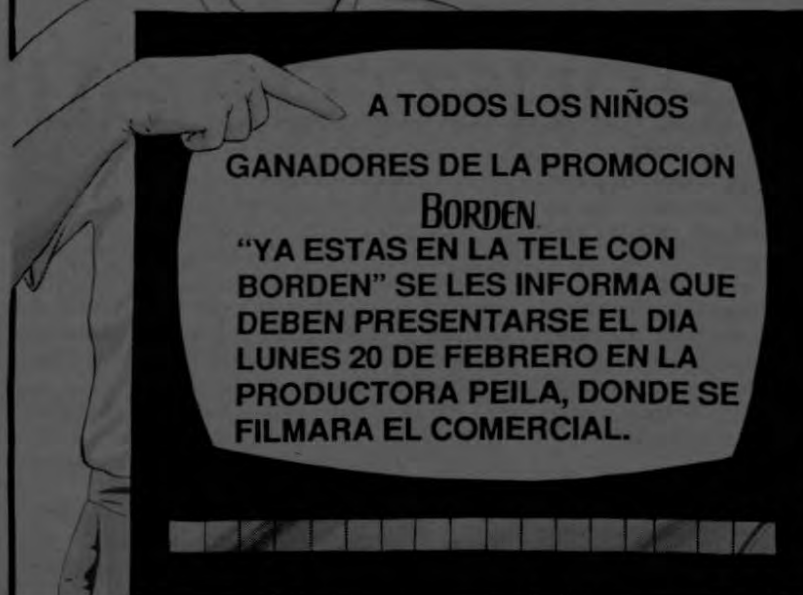
Así es, desde este lunes usted podrá realizar todas sus transacciones bancarias más tranquilamente y sin presión por el tiempo, ya que ahora el BANCO DE COSTA RICA abrirá sus puertas a las 8:30 de la mañana en la Oficina Central. Las sucursales en el área rural mantendrán por el momento su horario habitual.



*Banco de Costa Rica*  
el banco del futuro...

# AMIGUITO

¡YA ESTAS EN  
LA TELE CON  
BORDEN.



DIRECCION:  
250 MTS. OESTE DE LA  
JUNTA DE PROTECCION  
SOCIAL.  
HORA: 9:00 A.M.

Mmm... MEJOR SI ES





Tanto Leonard Zrnic como Jana Lee Whymann son vinculados con una estafa por €13 millones contra el ICE, y otra por \$50 millones en perjuicio de varias personas, por la venta de acciones de empresas mineras falsas.



Fueron expulsados de Cuba

# Llegaron al país vinculados en estafas millonarias

Llegaron ayer al país, procedentes de Cuba, de donde fueron expulsados, el canadiense Leonard Zrnic y su esposa Jana Lee Whymann, quienes son vinculados por las autoridades nacionales en la comisión de dos estafas millonarias.

Tanto a Zrnic como a Whymann se les señala como los presuntos responsables de haber estafado, por un monto que podría ascender a los \$50 millones (más de €4 mil millones), a varias personas, por medio de la venta de acciones mineras falsas.

Al igual, ellos son señalados, por autoridades del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), como los personeros de una empresa canadiense que desapareció y quedó adeudando €13 millones, por el uso del servicio telefónico, para hacer llamadas internacionales. Investigaciones policiales han logrado determinar que por medio de estas llamadas hacían los contactos, en el extranjero, para las ventas de acciones.

Los extranjeros fueron puestos a la orden de las autoridades nacionales, luego de que el gobierno cubano ordenó la expulsión

de ambas personas, en virtud de la no existencia de relaciones entre ambos países.

Ellos fueron entregados al oficial Manuel Serrano, de la Policía Internacional (INTERPOL), y al Lic. Daniel Bolaños, abogado de varios afectados, quienes se trasladaron a La Habana con la documentación necesaria, para mostrarla a los funcionarios del Ministerio del Interior de Cuba.

A estas personas se les decomisó \$7 mil en efectivo, un lote de varias joyas y otros documentos, sobre los cuales no se dieron mayores detalles. Se explicó que arribaron al país con un total de 22 valijas, en el vuelo "charter" que transportó a la Selección Nacional de Fútbol, que mantuvo dos encuentros con equipos cubanos, en los últimos días.

El hecho de que estén en el país los esposos Zrnic se debe, dijo el Ministro de Recursos Naturales, Dr. Alvaro Umaña, "a la reunión que mantuvimos, el Presidente de la República y yo, con Fidel Castro, en Caracas, en la cual solicitamos su ayuda, para que ellos de encontrarse en Cuba, fueran enviados a Costa Rica".

El titular de esta cartera indicó que el país tiene una mala imagen, en el nivel internacional, por este tipo de delitos (venta de acciones de compañías mineras fantasmas), pero que al tenerse informes de que estas personas estaban en Playa Varadero, Cuba, se hicieron los esfuerzos necesarios, para que fueran traídos al país y enfrentaran la causa judicial que se les lleva.

"Esto es una forma de demostrar la voluntad gubernamental por dar solución y poner coto a este tipo de situaciones, que desprestigian al país y ocasiona diversos problemas", agregó Umaña.

## Estafas

En mayo de 1988, el ICE dio a conocer que fue víctima de una estafa, por €13 millones, cuando una empresa canadiense, la cual se instaló como sociedad anónima en el séptimo piso del edificio del Centro Colón, desapareció y quedó debiendo a la institución esa cantidad de dinero, por concepto de llamadas internacionales.

Las autoridades policiales indicaron, en esos días, que Zrnic había huido hacia Cancún, México. No obstante, ellos estaban en Panamá, donde fue detenida su esposa y de-

portada a Costa Rica.

Jana Lee Whymann permaneció detenida, por algún tiempo, en el Buen Pastor, de donde salió luego de pagar una fianza de €4 millones.

Informes policiales dieron cuenta de que ella salió del país, con rumbo a Panamá, en una avioneta desde el aeropuerto Tobías Bolaños. De Panamá no pudo deportarse a Zrnic, ya que se complicó su estado de salud.

Debido a esta situación, salieron publicaciones en Wall Street Journal y Business Week, en las cuales se daba a conocer el delito, y en las que se dio a entender que el país se prestaba a este tipo de situaciones. Esto fue negado, categóricamente, por el Ministro Umaña.

Al darse a conocer los casos, se inició la búsqueda de los esposos Zrnic, de quienes se tuvo información que luego de estar en Panamá se trasladaron a Cuba. Se dieron datos sobre su permanencia en playa Varadero y en el hotel Comodoro. Luego de las conversaciones con Fidel Castro, en Venezuela, se comenzó a investigar su paradero.

Cometidos por presuntos policías

## Investigan dos casos de abuso de autoridad

Dos casos de aparente abuso de poder y extorsión, cometidos por personas que se hicieron pasar como policías administrativos, están siendo investigados por la Policía Judicial.

Hace varios meses, una serie de denuncias, por la comisión de este delito, han venido poniendo en alerta a los agentes judiciales, quienes hacen un llamado a la ciudadanía, para que tenga cuidado, cuando sospechosos se hagan pasar por autoridades.

El primero de los casos se basa en la denuncia que formuló ante la Sección de Delitos contra la Propiedad, del Organismo de Investigación Judicial, un hombre de apellido González.

En su denuncia, indicó a los agentes que dos hombres se presentaron a su casa de habitación, localizada en San Rafael de Coronado. Al llegar a su casa, le explicaron que debían efectuar un allanamiento, pero después de registrar el lugar y amenazar a González, se marcharon con gran cantidad de artículos, indicándole que los mismos quedaban decomisados.

No se le dieron mayores datos de dónde debía presentarse a reclamarlos, ni los motivos del allanamiento, lo que hizo entrar en sospecha al propietario de la vivienda.

El otro caso se refiere a un aparente abuso de autoridad y extorsión, cometida por presuntos policías administrativos, quienes

interceptaron a un ciudadano de apellido David, al salir de un local capitalino.

Los hombres uniformados lo abordaron, y le indicaron que debían requisarlo, ya que sospechaban que era portador de cocaína.

Posteriormente, le explicaron que si no quería ser detenido, les entregara el dinero que portaba. De esta forma, lo obligaron a darles \$800. Este hecho se registró en la localidad de Guápiles.

Al ponerse las denuncias respectivas en ambos casos, los agentes judiciales investigan los mismos, con la intención de dar con los responsables y poder determinar si los mismos son o no autoridades administrativas.

## Aclaración

En la nota, se informaba de una persona de apellido Toval, quien fue detenida en el

sector 3 de Los Guidos, Desamparados. A petición de los interesados, se solicitó a la Dirección Nacional de Control de Drogas, el nombre del implicado, quien no tiene relación ni vínculo familiar con los Toval Solórzano, quienes se sintieron afectados por la publicación de la noticia.

Anoche

## Un muerto en accidente de tránsito

Magaly Viquez Murillo, de 18 años de edad, murió anoche en un accidente de tránsito carretera a Sabanilla cuando viajaban varias personas en el vehículo que ella iba, sufriendo heridas de consideración los acompañantes: Luis Oviedo Fernández, de 29 años; Loreni Viquez Murillo, de 23 años, y Heidi Viquez Murillo de 22 años.

Según informó la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos el automóvil placas 94974 era conducido por Oviedo, que chocó con el vehículo 60945 que lo conducía un señor de apellido Calderón Mena, quien salió ileso.

Respecto a una información aparecida el 12 de febrero, bajo el título "Capturan dos presuntos traficantes de droga", se requiere aclarar que los señores David, Joaquín y Nohemi Toval Solórzano, al igual que Francisco Toval Bustos, nada tienen que ver con esta situación.

## sucesos sucesos

### Asalto

Un hombre, de apellido Valerín, fue detenido por miembros del OIJ, como el presunto responsable de un asalto cometido en perjuicio de un ciudadano, de apellido Mora.

El hecho se registró el 17 de diciembre de 1988, luego de que Mora entabló conversación con el sospecho, en un bar ubicado en las cercanías de la iglesia de Desamparados, y después decidió marcharse.

En el trayecto a su casa, fue interceptado por el sujeto, quien lo tomó por el cuello y mediante amenazas lo despojó de \$3 mil en efectivo, documentos, anteojos y otros valores.

Valerín fue detenido tras un operativo de allanamiento de su casa de habitación, por lo que fue pasado a las celdas judiciales, donde fue puesto a la orden del Ministerio Público, para lo que corresponde.

### Colisión

Un motociclista, de apellido González, de 24 años, resultó con politraumatismos y lesiones de consideración, al colisionar, cuando conducía la moto placa M-12071, contra el vehículo placa 82688, guiado por un hombre de apellido Villalobos.

La colisión se dio en la carretera vieja que conduce a Santa Ana, en las cercanías del restaurante El Estribo.

El joven fue pasado al Hospital San Juan de Dios, donde se le operó, mientras que oficiales de la Sección de Tránsito, del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), realizan las indagaciones necesarias.

### Hurto en hotel

Un hurto fue detectado en un hotel, ubicado en el sector noroeste de San José, por lo que agentes judiciales se encargan de indagar al respecto.

Antisociales, sin que mediara la violencia, ingresaron en la recepción del sitio, y se apoderaron de \$37 mil en efectivo, que se encontraban dentro de la gaveta de un escritorio.

El caso fue denunciado ante la Policía Judicial, por uno de los funcionarios del hotel, de apellido Alvarado. Ante esto, agentes de la Sección de Delitos contra la Propiedad, se encargan de las pesquisas pertinentes.

### Robo

En las oficinas de Trabajo Social, del Hospital Calderón Guardia, antisociales perpetraron un robo, informaron en el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Utilizando la fuerza en el techo del inmueble, lograron introducirse en el lugar, y así sustraer \$9 mil en efectivo, indicaron en el informe policial, los agentes judiciales.

# FERTICA llevada a los Tribunales

Fue llevada a los Tribunales la empresa estatal Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA) por la empresa Yanber, de la cual es Gerente General, el Ing. Samuel Yankelwitz.

La razón es que FERTICA canceló un contrato por \$50 millones a Yanber, para el suministro de forros que la empresa utiliza para sus empaques de abono.

Consultado sobre este asunto, el Ing. Yankelwitz, que también preside la Cámara de Industrias, explicó que desde hace veinticinco años Yanber le viene supliendo a FERTICA, por medio de todas las administraciones que ha tenido, los forros que utiliza en los empaques de abono.

Aseveró que durante todo este tiempo, Yanber siempre ha ofrecido los precios más bajos que se pueden obtener, para este tipo de producto en el mercado. Además, la empresa cuenta con un contrato desde el año 1982, para el abastecimiento de los empaques.

Dijo que, a pesar de ello, en 1987 la empresa FERTICA sacó un concurso público en busca de nuevos suplidores. La compañía echó atrás de inmediato, luego de hacerles ver que el contrato en cuestión estaba en vigencia. Esa fue la primera señal, en opinión de Yankelwitz, en que se evidenció un interés en hacer daño a su representada.

El contrato de Yanber venció en 1988, que fue cuando FERTICA decidió ir a un concurso público, en el que el abastecimiento



La empresa Yanber denunció ante los Tribunales de Justicia a Fertilizantes de Centroamérica (FERTICA), por incumplimientos de un contrato por \$50 millones.

de los empaques se lo disputó Yanber con otras dos empresas, y en el cual resultó ganadora la firma Plexo Print.

Según Yankelwitz su empresa sintió que debió ganar el concurso pues ofreció los mejores precios, y por esa razón presentó ante la firma un recurso de revocatoria del concurso, que FERTICA nunca respondió.

Pero lo más importante, subrayó, es que tras todos los trámites del concurso público, la

Junta Directiva de FERTICA revotó todo lo actuado por ella misma y que fue de un concurso público a una invitación privada para escoger a su suplidor de empaques.

Este tipo de situación es el que nos ha inducido a presentar ante los Tribunales de Justicia el caso, consideramos que reviste la mayor trascendencia, y que al

hacerlo vamos en defensa de los legítimos intereses de una empre-

sa privada, dijo.

Yankelwitz se abstuvo de ofrecer más detalles del asunto, por respeto a los Tribunales que son quienes a final de cuentas darán el veredicto final.

"No obstante en Yanber nos hacen preguntas. ¿Cuál fue el pecado que cometimos para que después de veinticinco años de servicio se nos echara prácticamente como suplidor de esa compañía?"

## Esclarecen robo

del día.

Luego de cometer el robo, el antisocial se dio a la fuga a pie. Iniciadas las investigaciones, por parte de agentes judiciales, enfocaron las indagaciones en un hombre de apellido Garita, quien es vecino de Los Guidos, Desamparados.

De esta forma, se llevaron a cabo varios operativos, con la intención de captu-

rarlo, los cuales fueron infructuosos. La detención del sospechoso se dio cuando se presentó a un juicio en su contra, en el cual se ventilaba una causa por un delito similar.

En esta oportunidad, y por ese delito, un Tribunal Superior lo condenó a descontar una pena de 14 años de prisión, al encontrarlo culpable.

Esta oportunidad fue aprovechada por los efectivos de la Policía Judicial, para capturarlo. Garita se encuentra en la Unidad de Admisión de San Sebastián, a la orden del Ministerio Público, por este nuevo caso.

## Murió aplastado por vagoneta

Un empleado municipal, identificado como Carlos Enrique Miranda López, murió aplastado por una vagoneta que recogía basura, ayer, en el Inyu, Carrizal, Puntarenas.

Se registraron, además, dos accidentes de tránsito, que dejaron como saldo tres personas heridas, ocurridos en San Francisco de Dos Ríos y Tibás, informaron autoridades de Radiopatrullas.

Oficiales de la Delegación Regional del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), de Puntarenas, informaron que Miranda se encontraba laborando, en el sitio indicado, cuando la vagoneta, en determinado momento, le pasó por encima, ocasionándole lesiones de consideración.

De inmediato, llegaron unidades de la Cruz Roja, para su traslado al Hospital Monseñor Sanabria, pero poco tiempo después de haber ingresado murió.

### Accidentes

Otro de los accidentes ocurridos ayer, es el que se registró 300 metros al sur de la Iglesia de San Francisco de Dos Ríos, donde colisionaron un vehículo y una motocicleta, con resultado de una persona herida.

El auto placa 112138, conducido por Fernando Marín Valerín, chocó contra la moto placa 17624, guiada por Víctor Fajardo Díaz, quien resultó con golpes en varias partes del

cuerpo, lo que ameritó su traslado al Hospital San Juan de Dios.

El otro caso fue una colisión y vuelco, que ocurrió al costado este de la agencia del Banco Nacional, en Tibás.

En este lugar, colisionaron el vehículo marca Lada Niva, placa 113374, conducido por Abel Castro, contra el Fiat placa 58824, guiado por Virginia Villegas Reyes, dijeron las autoridades de Radiopatrullas.

Tras la colisión, el segundo vehículo se volcó, provocando que dos menores que viajaban en éste resultaran con lesiones varias. Las menores fueron trasladadas, por particulares, hasta el Hospital México, indicaron los patrulleros.

## EDITORIAL

# Situación inconveniente

No de ahora, sino por lo menos de un año atrás, hemos sostenido la tesis que el proceso de renovación del aparato estatal costarricense, circunscrito al ámbito del Poder Ejecutivo, se ha idealizado como la posibilidad casi mágica de cambio total, y por ello se ha desenfocado mucho del camino rectificador que pudo haberse recorrido con la más simple adopción del sistema de reformas parciales, en los segmentos donde son más visibles los errores, los desperdicios burocráticos y la duplicación negativa de funciones.

Uno de estos sectores del aparato gubernativo es el que toca, directamente, al archipiélago organizativo que se ha creado a nivel de la seguridad pública, la prevención del crimen, la delincuencia fiscal y otras áreas donde el manejo de las cosas toca a las autoridades represivas.

Muy olvidado quedó el proyecto esbozado a inicios de la actual administración pública, que avizoraba la probable aglutinación —hasta donde ésta fuera posible—, de los cuerpos de seguridad y policía del país para sujetarlos a un solo mando, una normativa uniforme y un presupuesto sin atomizaciones debilitadoras.

La idea de que la Guardia Civil, la Guardia de Asistencia Rural, la Unidad Preventiva del Delito, la Policía Antidrogas, la Policía de Tránsito, la Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS) y otros niveles policíacos por el estilo, pudieran amalgamarse en una estructura más moderna, más efectiva, menos dispersa en mandos y presupuestos, más enriquecida en logística operativa y sujeta a un ordenamiento sin grietas, ni normativas disparadas y obsoletas, sigue pareciéndonos una magnífica idea, a la que quizás no se le presta atención en debida forma, por la pereza mental que nos caracteriza o por el temor a romper el "statu quo" que sigue sirviendo a la politiquería para "vender" plazas burocráticas y "huesos" fáciles.

Nos parece pertinente insistir sobre el

tema, en razón de varios enfrentamientos informados por los medios de comunicación social del país en los últimos meses, entre cuerpos diversos de las fuerzas del orden y la seguridad nacional. El último de ellos, entre la Guardia Rural y elementos de la Unidad Preventiva del Delito en Ochomogo, cerca de Cartago, pudo haber desembocado en una tragedia, puesto que se habló no solo de "batalla" verbal entre los componentes de ambos grupos, sino de "armas desenfundadas" que volvieron a sus cartucheras cuando a alguien se le iluminó la mente y procedió a la identificación adecuada de los policías que andaban sin uniforme.

Y no queremos hablar solamente de enfrentamientos de este tipo, sino de otros, más sordos y más sutiles, que apenas visualiza el pequeño mundo de los periodistas y no el grueso de los ciudadanos. Problemas de celos y de naderías entre la Guardia Rural y la Guardia Civil, entre los investigadores de narcóticos de uno u otro cuerpo, entre todos ellos y los correspondientes al Organismo de Investigación Judicial, entre la UPD y los que deben enfrentar los delitos fiscales donde el aparato gigantesco del contrabando figura en primer lugar, entre aduaneros y oficiales de la Dirección de Inteligencia y Seguridad y a veces entre patrulleros motorizados y policía, de Tránsito.

No vamos a entrar al renglón de los ejemplos típicos de toda esta situación que perjudica la eficiencia de los cuerpos de policía de mando atomizado, y por la vía indirecta —y algunas veces directa—, la seguridad de todos los ciudadanos. La prensa está sobrada de informaciones durante los últimos dos años que afectan esta situación. Pero debemos insistir en que una de las buenas cosas que podría realizar la presente Administración antes de terminar su período constitucional, es enfrentar este reto y formalizar el cambio que el propio Presidente Arias había avalado al principio de su gestión.

## ENFOQUE DE REDACTORES

### ¿Es gratuita la educación en Costa Rica?

Quedan tan sólo 13 días para el inicio de lecciones y desde hace más de un mes los corazones de los padres de familia se encogen de angustia ante los elevados precios de los útiles escolares y los uniformes.

Comienzan las largas colas frente a las escuelas, desde tempranas horas de la madrugada, en busca de un lugar para el niño, sobre todo de primer grado y del kinder.

La mala planificación de los centros educativos, sobre todo en el Área Metropolitana, hace imposible que haya cupo para todos, ya que no tienen capacidad para albergar a tantos jóvenes.

La Constitución Política establece "La educación general básica, ésta, la preescolar y la educación diversificada son gratuitas y costeadas por la Nación".

Sin embargo, pese a lo establecido en la ley, la realidad del pueblo costarricense es muy diferente y la educación es una gran carga económica para cualquier padre de familia.

¿Cree usted que una familia conformada por el padre, la madre y con un mínimo de dos hijos, de escuela o colegio, podría costear los estudios de sus hijos, con un salario de \$12.000 mensuales, pagando un alquiler de \$5.000, \$800.00 de electricidad y \$6.000 en alimentación, sin contar la recreación ni los pasajes del trabajador?

Si sumamos los gastos y a ello le restamos los ingresos, dejando de lado el pago de garantías sociales, hasta un niño de primaria sabría que hay déficit.

Un par de zapatos escolares humildes cuestan no menos de \$700.00; en el caso de la familia hipotética que he usado, gastaría \$1.400; una blusa escolar vale \$325, un pantalón o una enagua no baja de \$500.00.

Esta pobre familia, como la gran mayoría de las familias costarricenses, no podría costear ni siquiera un uniforme por hijo, ni, mucho menos, bulto, cuadernos, artículos didácticos, libros, o la capa y la sombrilla para el largo invierno lectivo.

Es lamentable que mientras el Ministro de Educación se detiene en pequeñeces como el pleito por el uniforme único, alegando a mil voces la importancia de la uniformidad, no piense que hay miles de niños que no asistirán a clases este año, por falta de uniformes, materiales escolares y, muchos, porque carecen de centros educativos adecuados.



Elodia Mora Porras



## La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director:  
Yehudi Monestel Arce

Gerente General:  
Enrique Odio Herrera

Jefe de Información:  
Luis Cartín Sánchez

Subgerente General:  
Luis Guillermo Holst Quirós

Jefe de Información:  
Eduardo Castro Chinchilla

Gerente de Publicidad:  
Roberto Ulloa Monge

Central telefónica:  
23-02-66

Ejecutivos de Publicidad: 23-51-24  
Publicidad: 22-92-15

Oficina San José  
21-51-96

Cobros: 23-03-09  
Suscripciones: 23-88-85

Apartado: 2130-1000. Télex: 2538  
Facsimil N° 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.  
Impreso en el Depto. de Producción de Editorial La Razón, S.A.

# PERSPECTIVAS

## DESARROLLO GLOBAL DE LA SOCIEDAD Desarrollo social

**Jorge Salazar Solís**  
Licenciado en Derecho, UCR;  
ex-Gerente Banco Popular;  
Abogado  
y Notario



### Meditaciones sobre la pobreza y la injusticia

*En este país de la paz, de la seguridad social,  
de grandes fortunas, ocurren cosas terribles  
que importan poco a los políticos y al pueblo  
mismo.*

**E**N el mes de diciembre celebramos las fiestas de Navidad, con arbolitos llenos de luces y colores. Nos olvidamos de las preocupaciones del acontecer cotidiano, para disfrutar con nuestras familias y nuestros amigos del regocijo cuajado de regalos. Algunos no quisieron que hubiera niños tristes, y la innata generosidad del costarricense se multiplicó en reparto de juguetes.

Mientras tanto, en un barrio del sur del Cantón Central de San José, al borde de la calle central, un niño jugaba el papel de protagonista, en una casucha miserable, cobijo permanente de la miseria y el dolor. Cuando la madre al despuntar las primeras horas del día se alzó sobre su lecho de trapos, en el suelo, para disponerse a salir a la calle a extender su mano de mendiga, el hijo, a su lado se hallaba muerto. Había muerto a los ocho años: de hambre.

En realidad, este niño, no tuvo infancia, no conoció de alegrías, de consuelos, de juguetes... junto a la madre harapienta, descalza, malviviendo de la caridad pública. Una anciana casi ciega les brindó asilo. Dormían en el piso, se cubrían con pedazos de saco en las noches frías. En el rostro de aquel niño se notaban la enfermedad y la desnutrición. Su cuerpo era endeble y flaco.

Cuando la madre gritó, corrieron los vecinos. Un médico examinó el cadáver. Dictaminó que se trataba de muerte natural, si es que se puede llamar natural morir de hambre.

Me cuentan que el niño se encontraba tendido sobre los ladrillos, junto a las maderas podridas de la pared, con el pelo ajado y marchito, los ojos muy abiertos, en vez de una sensación de paz, una compleja expresión, no se sabía si de estupor, de reproche, de imploración o desamparo.

En su cuento navideño, el escritor inglés Carl Dickens vistió de belleza y ternura la patética historia de la niña de los fósforos, imaginando gratas fantasías en la llamita fugaz de los cerillos. En este drama de los barrios del sur de la ciudad capital, el dolor no podía ser embellecido. Todo era miserable y duro; agobiaba como si cada uno de nosotros tuviera su parte de culpa, una porción en la responsabilidad colectiva. Porque esto pasa en el país de la paz, de la seguridad social, de grandes fortunas. Sucedió, no en un rancho escondido en un paraje aislado de Costa Rica, sino a unos pocos kilómetros del Parque Central de la ciudad de San José.

Cuánto se abusa de las enseñanzas de Jesús, de sus palabras, de su pensamiento. Donde su grandeza sólo se halla en el desprendimiento de los que algo tienen, pues recordemos que Él nos enseñó a despreciar las riquezas para ser ricos.

Recuerdo en estos momentos una frase de José Martí: "La pobreza es injusta". No puedo concebir que en una sociedad cristiana, los niños puedan morir de hambre, en un clima de impasible egoísmo y crueldad.

Este episodio, más importante que la querrela de los políticos, donde amanecieron una anciana ciega, una madre y un niño muerto, debe despertar en nuestras íntimas profundidades el amor hacia nuestros semejantes, sentimientos e ideas útiles, pues como dijo el poeta: "No se siembra en los grandes caminos y no se planta en los torrentes".

## DESARROLLO GLOBAL DE LA SOCIEDAD Historia política

**Antonio López Escarré**  
Ex Presidente de la Cámara de  
Comercio; empresario;  
analista de temas políticos y  
económicos.



### Centenario de la democracia costarricense

*A partir del sufragio, y sólo como punto de  
partida, los derechos ciudadanos deben  
disfrutarse y someterse a prueba, pues sin ello  
la democracia se debilita.*

**M**UY próximos a cumplir 168 años de vida independiente, en pocos meses estaremos celebrando también cien años de vida democrática, lo que significa que durante un poco más de medio siglo buscamos el sistema que finalmente se ratificó en 1889, con una violenta manifestación popular que logró la primera victoria del pueblo: el respeto al voto.

Antes de esa fecha nuestros gobiernos se habían caracterizado por una idílica sucesión familiar, una especie de dinastía con relativa poca violencia, que no fue sin embargo ajena a cuartelazos, golpes de estado e incluso fusilamientos, como el del prócer Juan Rafael Mora, el libertador de Centroamérica, que cayó abatido por fusiles que estaban entonces en los cuarteles de su cuñado, para decirlo en la forma más suave.

Es significativo que las dos más auténticas democracias del nuevo continente, separadas cronológicamente casi por un siglo exacto, correspondan la una a la nación más grande del mundo, las más rica y poderosa, y la otra a Costa Rica, una de las más pequeñas y de menores recursos económicos.

Eso prueba a los incrédulos, que no hay requisitos especiales, ni fórmulas secretas para llegar a lo que más se aproxima a la perfección, en condiciones en que la democracia es un estado en perpetuas vías de mejoramiento, cuyas instituciones deben someterse a prueba día a día y que, a partir del sufragio, los derechos ciudadanos deben disfrutarse, someterse a prueba, porque en fin, la democracia se debilita si no se hace uso de ella.

Hace ya veinticuatro siglos que Pericles nos dejó como legado una definición de democracia, que tiene aún vigencia: "Nuestro gobierno, afirmó, no está en manos de los pocos, sino en las de muchos".

Dos mil trescientos años después, en un escenario parecido, cuando en el aire era posible advertir el olor a la guerra, Lincoln afirmaba que el ideal democrático consistía en el afinamiento de "un gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo".

Costa Rica es la más vieja y estable democracia del mundo de habla hispana y debe ser para los costarricenses motivo de especial orgullo saberse dueños de una

tradición centenaria, superada sólo, como señalé, por los Estados Unidos que celebrará en estos mismos meses del año que corre, el bicentenario del ascenso al poder de su primer Presidente.

Es así que una inmensa potencia como los Estados Unidos de Norteamérica y un pequeño país como el nuestro, que ni siquiera cuenta con un ejército, tienen muchas cosas en común, la más notable de todas es su devoción por los principios democráticos que han hecho posible la instauración de un sistema de vida estable, pero dinámico al mismo tiempo.

Aristóteles nos dejó definida en "La Política", lo que él consideraba la base fundamental de las instituciones republicanas: "El Trabajo de los legisladores de contribuir —afirma el filósofo— no es su única y principal tarea: la conservación de una constitución es lo que realmente importa".

Y eso, en forma paralela parecen haber logrado realizar los dos pueblos a que me he referido.

Al contrario de los regímenes antidemocráticos, que abundan en ediciones corregidas y aumentadas de sus contribuciones, en Costa Rica hemos mantenido una prudencia ejemplar en la vigencia de una carta magna de derechos ciudadanos, cuyas reformas —mínimas— han sido orientadas a enriquecer aquellos principios que garanticen el ejercicio de aquellas libertades que acrediten un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, como señalara sobre un campo de dolor y de luto el gran mandatario mártir norteamericano.

Infortunadamente, la democracia no es contagiosa.

Doscientos años de democracia norteamericana y un siglo de la costarricense no parecen haber sido suficientes para que países de la misma geografía y de común historia, hayan seguido el mismo camino, que nos ubica como la excepción.

Por el contrario, de esos principios que tan enérgicamente hemos defendido, se aprovechan precisamente sus enemigos: aquí en nuestro país funcionan con absoluta libertad partidos que no vacilan en cantar alabanzas al totalitarismo, cuyos movimientos solo son posibles en el marco de una democracia, al contrario del ejemplo de las dictaduras totalitarias donde es imposible concebir el funcionamiento de un grupo auténticamente democrático.

Estamos arribando al siglo de democracia y lo hacemos con la convicción de que en el futuro habremos de mejorarla. Podemos decir como Shakespeare: El pasado es solamente un prólogo.

## DESARROLLO CULTURAL Literatura

### ¿Quién merece el castigo divino?

*Este relato, sangriento, grotesco e irónico y  
su subsecuente epílogo, son como la realidad  
centroamericana, que todavía guarda muchas  
novelas como ésta.*

**L**A dificultad de referirse a una novela como CASTIGO DIVINO estriba en que su autor, Sergio Ramírez, es a la vez Vicepresidente de Nicaragua.

Por los tiempos que corren, el hecho en sí es polémico; y muchos hallarán imposible separar al hombre de su obra. El mero hecho de referirse a la novela corre el riesgo de parecer subversivo a más de uno.

No obstante, echando mano del postulado de los lingüistas modernos, según el cual el enunciado literario tiene un valor intrínseco, en sí mismo, es posible instalarse en la autonomía relativa de CASTIGO DIVINO.

Esta es una novela muy centroamericana; no en la dimensión casi sacralizada de la tragedia, como UN DÍA EN LA VIDA, de Manlio Argueta, sino porque muestra la irrupción de lo extraordinario en el manso fluir de

los días de la provincia.

Es motor de la novela un hecho real: la historia verdadera de Oliverio Castañeda y las muertes que surgieron a su paso en Guatemala, Costa Rica y Nicaragua, al ir madurando el siglo.

Oliverio Castañeda llega a León en 1931. Los sucesos que en su entorno acaecen despiertan sospecha. Surge un "Maigret" criollo, el doctor Atanasio Salmerón.

Minuciosamente, el doctor acumula información y olfatea en las vidas privadas.

Sin embargo, el poder de las buenas familias de León, la fuerza de la Guardia Nacional y hasta el poderío de Somoza coartan a Salmerón, quien ve frustradas sus investigaciones.

Igual suerte corre el juez Mariano Fiallos, figura misma del abogado probo, para quien el proceso judicial que levanta a Castañeda es el caso más espinoso de su carrera.

La última y verdadera protagonista de CASTIGO DIVINO es la estrecha realidad provinciana, letárgica y cursi, con sus inofensivos rituales y venenosos chismes, con el deseo que arde bajo el peso de las convenciones, con pequeños placeres, como ir al cine, y grandes injusticias.

**Alicia Miranda Hevia**  
Doctora en Literatura  
Latinoamericana,  
Universidad de París III-  
Sorbonne Nouvelle; ha  
publicado novela y ensayo



En esa perspectiva, la narración alcanza verdadera elegancia: "Sentados los dos hasta altas horas de la madrugada en la soledad del corredor perfumado por los jazmineros del patio, en las mismas mecedoras de mimbre que las hermanas solían sacar a la puerta en las tardes calurosas de León, Matilde leía a la luz de una lámpara de fiedos y Oliverio escuchaba, empujándose lentamente con los pies para mecerse" (p. 75).

A la vez que alude a hechos reales y a personajes históricos, el narrador siembra el desconcierto con los nombres de algunos personajes. Tal es el caso del "Coronel Alberto Cañas Escalante, jefe del Cuerpo de Investigación Nacional" (p. 57); del "Tnte. Wallace Steverfs, responsable de los servicios de inteligencia de los Cuetpos de Marina en León" (p. 87); del "eminente psiquiatra de la Universidad de Chile, el profesor Ariel Dorfman" (p. 93); de la propietaria de la Pensión Barcelona en San José, "Doña Carmen Naranjo, muy educada" (p. 118), y de otros más.

El final de CASTIGO DIVINO, sangriento, grotesco e irónico, y el subsecuente epílogo, son como la realidad centroamericana, que todavía guarda muchas novelas como ésta.



Por: Alberto Rojas Morales

**BOGOTÁ (ANSA) — Las acusaciones fundamentadas o no sobre supuestos vínculos de oficiales de la policía y las fuerzas militares con organizaciones de poderosos narcotraficantes, son recursos empleados frecuentemente dentro de la difícil lucha contra la comercialización de estupefacientes, según versiones de expertos analistas en el tema que se mostraron sorprendidos por la acusación hecha esta semana por la revista "Time" al exdirector de la policía colombiana.**

**L**AS personas consultadas, que por su condición de investigadores prefieren permanecer en el anonimato, comentaron que acusaciones como las hechas al General retirado de la policía, José Guillermo Medina Sánchez de tener supuestos vínculos con dos de los principales jefes del narcotráfico en Colombia, no es una novedad dentro de la organización policial, porque otros altos oficiales y de grados inferiores se han visto afectados por esos rumores que en un porcentaje considerable resultan infundados.

El gobierno colombiano estableció hace casi ocho años la dirección de antinarcóticos dependiente directamente de la Dirección General de la Policía y compuesta por 13 compañías en funcionamiento y dos más en proceso de organización, lo que podría representar un total aproximado a los 15.000 hombres.

Dentro de esa división hay 11 grupos de inteligencia y cinco más en proceso de organización, se cuenta con seis bases de servicio aéreo y sofisticados sistemas para localización de laboratorios, centros de producción y de comercialización.

En la lucha antinarcóticos no sólo está involucrada la policía sino también el ejército y otros organismos de seguridad del Estado, que en los últimos años han recibido felicitaciones nacionales e internacionales por el éxito en su misión. Sin embargo también ha tenido que "purificarse".

Sin embargo el Presidente Virgilio Barco, destacó el año pasado como uno en los cuales los llamados carteles del narcotráfico recibieron sensibles golpes.

Coincidentalmente se pone como ejemplo la "intensa labor de inteligencia, tendiente a ubicar e identificar a los principales cabecillas y demás integrantes del llamado cartel de Medellín, cuyo eje central es el reconocido narcotraficante Pablo Escobar Gaviria..."

El informe de la revista "Time" dice que el General Medina Sánchez le habría dejado saber a Escobar que iba a ser detenido, impidiendo así su captura. Sánchez rechaza esa versión y aclara que por el contrario fue él, quien en su condición de Director de la Policía, dió los detalles de inteligencia para que se efectuara el operativo, que finalmente fracasó al lograr evadirse Escobar minutos antes de la llegada del ejército.

Pero el informe oficial indica que el cartel de Medellín fue tan golpeado durante



## Colombia y las acusaciones del narcotráfico

el año pasado, que en los primeros seis meses se realizaron 308 allanamientos, se capturaron 114 personas y se decomisaron casi un centenar de armas, decenas de automotores, aeronaves y otros elementos de esa organización.

Entre los detenidos estuvieron, en el período de jefatura de Medina Sánchez, Carlos Ledher, quien fuera uno de los amos del narcotráfico pero quien, de acuerdo a fuentes policiales, se encontraba casi arruinado, enfermo drogadicto y fuera del mercado. El otro fue Jorge Luis Ochoa Vasquez, también del cartel de Medellín y quien fuera dejado en libertad semanas después por un juez "extraño a la investigación".

Pero las acciones policiales tuvieron como efecto inmediato el "rompimiento de su esquema básico de organización (del cartel de Medellín) materializado en forma visible, por la desbandada de sus cabecillas y

lugartenientes", según un informe denominado "La Lucha Contra el Narcotráfico en Colombia".

Medina Sánchez se defiende de las acusaciones de la revista estadounidense "Time" argumentando que inclusive solicitó a los Estados Unidos una mayor ayuda y cooperación para la lucha contra el narcotráfico. Pero el diario "El Espectador", cuyo anterior director Guillermo Cano Isaza fue asesinado por supuestos narcotraficantes, dice que "altas fuentes" le confirmaron las "versiones del semanario estadounidense en el sentido de que el relevo se produjo al trascender en las altas esferas algunas sospechas sobre oficiales con nexos con la mafia".

Medina Sánchez anunció que demandará a la revista "Time" y por lo menos a un noticiero nacional de televisión por las afirmaciones hechas sobre sus supuestos vínculos con los narcotraficantes.

El actual director de la policía, General Miguel Gomez Padilla también ha rechazado

las acusaciones contra su antiguo jefe. El origen, según algunas fuentes, pudo estar en el aparentemente intempestivo relevo en la Dirección de la Policía.

Sin embargo los cambios inicialmente se programaron para diciembre, un mes después de las modificaciones en la cúpula militar, pero por razones no conocidas sólo se efectuaron a mediados del mes pasado.

Ahora Medina Sánchez puede ser investigado preliminarmente por la Procuraduría, para establecer si hay méritos para abrir posteriormente una averiguación formal de las acusaciones que le formuló el semanario estadounidense y que él y el Ministro de la Defensa, General Manuel Jaime Guerrero Paz, rechazan.

Así el General que recibió varias menciones por la efectividad de la lucha contra el narcotráfico, aparece ahora con supuestos nexos con los hombres que combatió.



# Definiciones del cooperativismo

Esta sección se ofrece con el objeto de que el lector se familiarice con las definiciones empleadas en esta página y sean, además, un complemento a la educación cooperativa.

Las palabras son extraídas del folleto: "ABC del Movimiento Cooperativo Costarricense", cuyo autor es el Sr. Juan R. Castro Rodríguez.

El documento se entrega al asociado una vez que este haya hecho las aportaciones necesarias para cubrir su valor nominal (capital pagado); asimismo, igual que los depósitos, participaciones u otros derechos que corresponden a los asociados, quedan vinculados preferentemente y desde su origen a favor de la cooperativa, como garantía de las obligaciones que éstos pudiesen llegar a tener con la asociación.

Los certificados deben ser nominativos, indivisibles, transmisibles únicamente por el Consejo de Administración de la cooperativa.

## Cerrada

Dícese de las asociaciones cooperativas formadas por personas de una sola empresa, comunidad, credo religioso, tendencia política, institución gubernamental, u otros en donde se impide el ingreso de otras personas por el hecho de no estar vinculados comúnmente.

Las cooperativas cerradas son prohibidas por la legislación costarricense.

## Codeudor (es)

Persona que acepta con otra un compromiso de pago de servicios de crédito recibidos en la cooperativa.

Fiador garante.

## Cogestión

Vocablo que aparece en la Ley de Asociaciones cooperativas producto de la traducción de la palabra "MITBESTIMMUNG" que quiere decir codecisión o cogestión. Actividad propia del Movimiento Sindical Alemán como exigencia de que obreros y empleados deben codecidir las condiciones laborales los sueldos y salarios, las prestaciones y otros asuntos propios, sin necesidad de tener acciones de la empresa o propiedades en la misma.

En nuestro país la Ley de Asociaciones Cooperativas dice... "Las cooperativas de cogestión son aquellas en las que la propiedad, la gestión y los excedentes son compartidos entre trabajadores y productores de materia prima, entre el Estado y los trabajadores o entre los trabajadores, los productores y el Estado".

## Colaboración

Acción de colaborar. Complicidad. Acción en conjunto para bien o para mal de individuos o grupos; dependen del fin u objetivo.

## Colaboracionista

Dícese del que presta su apoyo a un régimen político instaurado por los enemigos de un país.

Término no usado en cooperativismo.

## Colaborador

Persona que colabora.

## Comerciante

Persona que se dedica al comercio, negociante, persona mercantilista.

## Comisión (es)

Conjunto de individuos escogidos por la Asamblea de Asociados para encargarse de un asunto (Comisión de Crédito).

Porcentaje que cobra una cooperativa como fondo para manejo o seguimiento de crédito otorgado a sus asociados.

## Comité (es)

Conjunto de miembros escogidos por la

Asamblea para examinar y proceder a asuntos específicos. (Comité de vigilancia: organismos contralor; comité de educación: encargado de educación cooperativa.

De acuerdo con el giro o finalidad de la cooperativa, la Asamblea puede nombrar los comités que sean necesarios para la mejor administración de la empresa.

## Cómplice

Que tome parte en el delito o crimen de otro.

## Complicidad

Calidad de cómplice, colusión, colaboración.

## Condiciones

Limitaciones que se establecen estatutariamente o que se reglamentan en una cooperativa, para ejercer el derecho de admisión, el recibo de servicios, el cumplimiento de pagos, la forma de aportar al capital social, etc.

## Confederación

Asociación de varias cooperativas de segundo grado (Federaciones), a nivel local, regional, nacional e internacional.

## Consejo

De administración: Conjunto de asociados escogidos por la Asamblea, los cuales se responsabilizan de la Dirección Superior de la empresa cooperativa.

—Incorrecto: Junta Directiva—

## CONSTITUTIVA

Asamblea: Reunión de personas interesadas en la legalización de una Cooperativa, cuales con anterioridad han participado en un proceso de aprendizaje y organización para lograr su objetivo.

De la Asamblea Constitutiva se levantará un acta, también se deberán llenar los requisitos pertinentes para lograr el registro, inscripción, autorización de la personería jurídica de la cooperativa.

## CONVOCATORIA

Documento firmado por el Gerente de una cooperativa previa autorización del Consejo de Administración, con el cual se cita a los asociados para que asistan a las reuniones o asambleas locales, regionales o nacionales.

## COOPERACION

Acción y efecto de cooperar.

Trabajo en conjunto como prestación para lograr beneficios comunes que procuren mejoramiento económico y social a los participantes y a la comunidad.

La cooperación es uno de los medios más eficaces para lograr la participación efectiva del ser humano en la comunidad.

## COOPERAR

Acción que toman dos o más personas para actuar juntos y alcanzar objetivos que procuren BENEFICIOS COMUNES a los participantes y a su comunidad, sin perjudicar en algún momento ni por algún motivo a sus semejantes o a la propiedad de éstos.

Lo contrario es: Colusión, complicidad, colaboración, pero nunca COOPERACION (acción y efecto de cooperar)

# Realizarán tercer encuentro de mujeres gerentes

Las cooperadoras se reunirán el 28 de febrero próximo en el Auditorio de INFOCOOP para analizar aspectos de la mujer, la cultura y la administración de empresas, informó la Sra. Marta Campos, Directora de la Asociación Femenina del Programa Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer

(APROMUJER).

Los temas de estudio serán los siguientes:

La mujer y la Cultura y Elaboración y Control de Presupuesto, dijo la Directora de APROMUJER Sra. Marta Campos Méndez.

# Estudiarán situación de cooperativas de ahorro y crédito

Los dirigentes de las cooperativas de ahorro y crédito del país se reunirán el próximo martes 21 de febrero en el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) institución que coordina la actividad para analizar su situación actual y proponer posibles soluciones.

En la misma participarán el Lic. Rodolfo Solano Orfila, representante de la Comisión

de Fortalecimiento del Sector Cooperativo (FOSECOOP), el Ing. Rodolfo Navas, Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas, el Lic. Manuel Araya, Gerente de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito R.L. (FEDECREDITO R.L.) y el Lic. Walter Mora, Gerente de COOPESANTARROSA R.L. El moderador será el Sr. Ulises Alfaro Portuñez, Subdirector Ejecutivo de INFOCOOP.

# Canalizan becas para cooperadores

El Centro de Estudios Cooperativos (CENECOOP) solicita a cooperativistas participar en dos becas en el exterior una de éstas es para optar por un postgrado en investigación y adiestramiento a realizarse en la India. La otra será en Pittsburgh, Estados

Unidos en diversas áreas de las ciencias sociales.

Para más información los interesados pueden llamar al teléfono del CENECOOP #53-55-44 con el Sr. Mario Brenes, secretario de la Comisión de becas.

# Evaluarán necesidades de cooperativas

Con el fin de canalizar fondos, brindar capacitación y asistencia técnica, un comité nacional realizará un diagnóstico para presentar las necesidades en esas áreas ante la Comunidad Económica Europea (CEE)

Por tal motivo la Coordinadora Técnica del encuentro, Licda. Jenny Díaz y el Lic. Rafael A. Rojas, Director Ejecutivo de el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, solicitan a los dirigentes cooperativista del país a

participar en un seminario taller a realizar el 23 y 24 de febrero en INFOCOOP.

La Licda. Díaz dijo que espera que los dirigentes de cooperativas aporten problemas y soluciones a los mismos, para que mediante el programa de fortalecimiento de las Cooperativas del Istmo Centroamericano se canalicen recursos económicos por un monto aproximada de \$ 27 millones.

## Coopebelemita R.L.

Convoca a sus asociados a la

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 25 de febrero a las 15 horas, en el Salón Angel San Casimiro.

Si no hubiere quórum a la hora señalada, se procederá a convocar por segunda vez a las 16 horas.

San Antonio de Belén, 15 de febrero de 1989.

Juan de Dios León Ch.  
Gerente

El  
Cooperativista



Publicación  
Dominical

Coordinación:  
Yadira  
Jinesta  
Lobo  
Número:  
271

# Un 11% más de votos entre 1986 y 1988

**Faber-Castell**

*La mejor calidad*

1210 • Faber-Castell • 10

AL MEJOR PRECIO

Sólo por

6.30

Un aumento del 11,29% experimentó el padrón nacional de electores entre febrero de 1986 y diciembre de 1988, y donde mayor incremento hubo fue en Limón: 15,02%.

En febrero de 1986, el Padrón Nacional Electoral contaba con 1.486.474 votantes, y en diciembre de 1988 con 1.654.419, de los cuales 831.607 son hombres y 822.812, mujer.

*El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) ya está preparando los materiales que las juntas receptoras de votos necesitarán dentro de un año. (Monge)*



Mientras la provincia de Limón cuenta con un 15,02% de electores más que el 2 de febrero de 1986, Guanacaste sólo subió un 6,94%.

De los cantones, Talamanca de Limón tiene casi una cuarta parte más de votantes que en 1986, porque su porcentaje de aumento de electores fue del 24,50%. Por su lado, Guatuso de Alajuela vio incrementar la cantidad de electores en un 23,59%.

En el otro, el cantón de Turrubares de San José tan sólo incrementó su padrón electoral en un 1,61% de nombres y Nandayure de Guanacaste, un 2,28%.

En 1988, 73.050 personas pidieron al Registro Civil cédula por primera vez, y representan el 23,4% del total de cédulas, duplicados y traslados tramitados por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

El Presidente del TSE, Lic. Gonzalo Brénes, explicó que ese organismo ya está trabajando en la preparación de materiales (urnas, tinta, sacos, etc.) para las elecciones de febrero de 1990, y espera tener listo todo eso en junio próximo.

Dada la experiencia de los magistrados del Tribunal, se preparan con suficiente antelación para dar mayor seguridad a todo el proceso electoral.

## Asegure su Navidad '89



**S**

uscriba un **Fideicomiso Navideño** con el **Banco de Costa Rica**.

Usted sólo tiene que depositar una cuota mensual durante los próximos 11 meses.

En Diciembre, cuando retire sus fondos, el **Banco de Costa Rica** le entrega una cuota más, como si fuera un **AGUINALDO EXTRA**.

Escoja Usted su propia cuota, venga al **Banco de Costa Rica** o llámenos al teléfono: 22-0665.

Asegure su Navidad o la de sus empleados...

## Deposite 11 cuotas y retire 12 cuotas

Fecha Límite para suscribirse:  
28 de Febrero de 1989.



*Banco de Costa Rica*  
el banco del futuro...

**teatro carpa**

Presenta

**TEATRO PARA NIÑOS**



"BUEN DIA ALEGRIA"  
De  
María Catania

Domingos:  
11 a.m. y 3 p.m.

Reservaciones:  
34-28-66

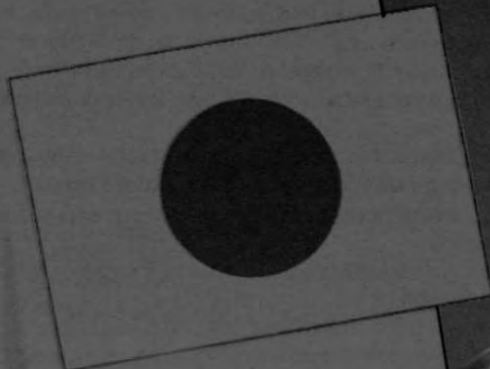
Dirección Gral. de Cultura  
Juventud y Deportes

La República / Para un día especial

# DOMINGO

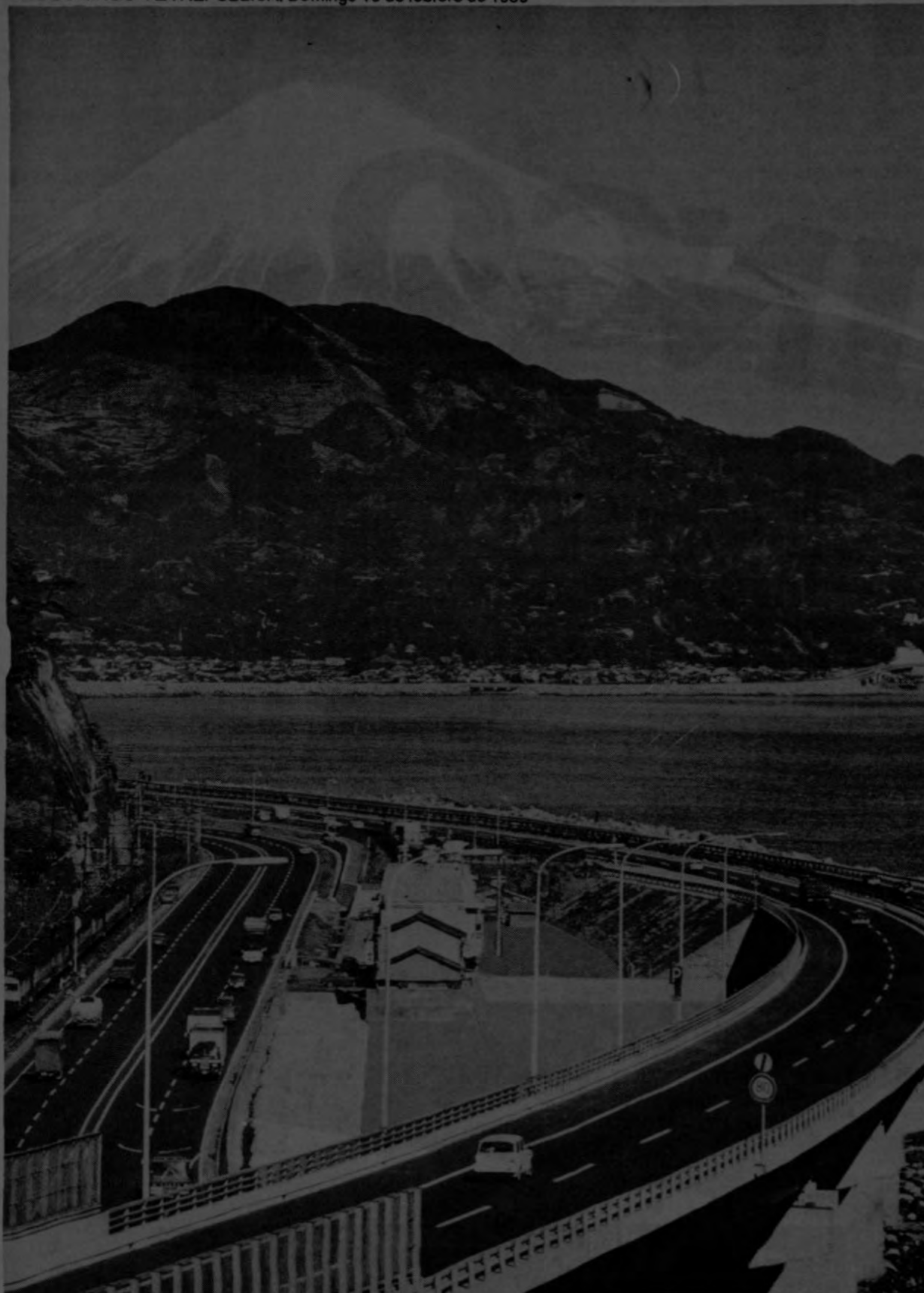
DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1989

GIGANTESCO PAJARO CREO  
TERROR EN PREHISTORIA



NOMBRE DEL  
JAPON ES  
MOTIVO  
DE POLEMICA





**E**N japonés, este país se llama Nipón o a veces Mipón, pero en esa denominación radican motivos para la polémica. En una carta publicada por el diario Asahi Shimbun, que provocó a su vez una lluvia de otras misivas de lectores, Kazuo Sato revivió la polémica al afirmar que el nombre oficial del país es Mipón y no, como se llama comúnmente, Japón.

El autor de la carta, que es un estudiante de 26 años, adujo que los japoneses deberían adoptar unánimemente Nipón como nombre del país en el plano de las relaciones internacionales y, por ejemplo, en los uniformes de los atletas que compiten en el exterior.

Uno de los redactores de la sección cartas al director del periódico dice que la respuesta al comentario de Sato evidencia una tendencia alarmante: es un signo de posibles sentimientos nacionalistas.

No todos tienen la misma preocupación por el nombre del país ni están preocupados por un rebrote nacionalista.

Hideaki Kase, especialista en relaciones internacionales y escritor de tendencia conservadora, dice que "me parece bien que tenga distintos nombres. No parece que sea un problema usar indistintamente Japón o Nipón. Eso no tiene nada que ver con el nacionalismo".

El origen del término Japón es incierto, pero algunos investigadores dicen que es probable que provenga del malayo Japung u del chino Riben, que significan país del sol naciente.

Los historiadores dicen que los japoneses llamaban Yamato a este país en la antigüedad, pero comenzaron a llamarlo Nipón alrededor del siglo VII de nuestra era. Nipón y Nihon se usan indistintamente en japonés.

Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que no hay regla fijar acerca de cómo designar a los países en otros idiomas. Por ejemplo, en español se dice Japón, en ruso Yaponiya y en inglés Japan. Pero ¿cómo deberían presentarse los atletas japoneses en las competencias internacionales? Nadie, excepto los chinos, podrían reconocer el nombre de Japón escrito en caracteres sinoides de los que Japón obtuvo su alfabeto, de manera que tiene que escribirse en el alfabeto romano, conocido como romaji por los japoneses.

Kayoko Yamamoto, vocero de la asociación deportiva de Japón, dijo que esa organización tiene uniformes con la palabra Japan grabada en ellos para usar en las competencias deportivas internacionales.

Pero no hay reglas fijas en esto tampoco y algunas delegaciones usan Nipón.

Luego de la publicación de la carta de Sato, la asociación de voleibol de Japón recibió muchas cartas preguntando cuál era el nombre oficial, porque muchos jugadores japoneses lucían la palabra Mipón en sus uniformes en las Olimpiadas de Seúl.

Una lectora, Karen Blahitka, de Yamaguchi, dijo que no era partidaria de usar Nipón porque muchos idiomas traducen los nombres.

"Por ejemplo, Bundesrepublik Deutschland es la República Federal de Alemania o, en lenguaje coloquial, Alemania Occidental, y en japonés es Nishi Doitsu", escribió Karen.

Por su parte, el maestro Tatsuya Akizuki, de 36 años, dijo que "es una tarea enorme cambiar el nombre de un país o una persona que ya se han fijado de una manera en nuestras vidas, para pronunciarlo de otra forma. Si a los japoneses se nos dijera que tenemos que pronunciar los nombres de los países y la gente en los idiomas de sus respectivos países, nos veríamos en muchas dificultades.

• Por Mari Yamaguchi

# Nombre del Japón es motivo de polémica

- Realmente se llama Nipón
- Surge problema nacionalista
- ¿Cómo deben presentarse al mundo?





**beto el recluta**

por **mort walker**

Derechos Reservados

JMM ...

SUPONGO QUE EL SARGENTO NO LO SABE

POR QUÉ TIENE ESE UNIFORME, SARGENTO?

PORQUE VALE LA PENA LUCHAR POR ESTE PAÍS!

PORQUE NUESTRA SOCIEDAD LIBRE PRODUJO LA ELECTRICIDAD, EL AEROPLANO, EL "HULA-HULA"!

ESTOY DEFENDIENDO EL DERECHO DE JOHN DOE DE HACER LO QUE QUIERA E IR DONDE QUIERA!

ESTOY LUCHANDO POR EL DERECHO DE ESCOGER A NUESTROS LÍDERES Y TENER UNA VOZ EN EL GOBIERNO

ESTOY LUCHANDO POR LA LIBERTAD DE PRENSA

1-15

ESTOY LUCHANDO POR ...

SOLO ESTABA TRATANDO DE DECIRLE QUE EL GENERAL ORDENÓ QUE USÁRAMOS UNIFORME DE FATIGA HOY

MORT WALKER

# Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley®

Derechos Reservados



Wrehm

## PANTALONES DE TRADICION FAMILIAR

UN PAR DE OVEROLES COMPRADOS POR HELLEN Y BILL WIERMAN DE BIRMINGHAM, ALA., PARA SU HIJO DENNIS, EN 1947, HAN SIDO USADOS POR 21 DE SUS HIJOS Y NIETOS.



## UNAS PROFUNDAS VACACIONES

EL ALBERGUE SUBMARINO JULES ( EL CUAL RECIBIO EL NOMBRE DEL AUTOR DE " VEINTE MIL LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO " , JULES VERNE ) ESTA UBICADO EN UN ANTIGUO CENTRO DE INVESTIGACIONES MARINAS DEL KEY LARGO DE FLORIDA . POR \$ 295 LA NOCHE , LOS HUESPEDES PUEDEN DISFRUTAR DE TODAS LAS COMODIDADES DEL HOGAR ... MIENTRAS CONTEMPLAN LA VIDA SUBMARINA , A 30 PIES DE PROFUNDIDAD .